

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE
FRANCÉS
DEL IES "MAESTRO GONZALO KORREAS"
DE
JARAÍZ DE LA VERA
CURSO 2024/2025

Jefe del Departamento
Francisco Vicente Calle Calle

Contenido

1. Introducción.	5
2. Marco legislativo de esta programación.	6
3. El Departamento de Francés.	7
3.1. Funcionamiento del Departamento.	7
3.2. Componentes del Departamento.	8
3.3. Calendario de reuniones.	10
3.4. Materias que se imparten.	10
3.5. Decisiones didácticas y metodológicas.	12
4. Objetivos de etapa.	15
4. 1. ESO.	15
4. 2. Bachillerato	16
5. Las competencias clave y las competencias específicas.	17
5.1. Las competencias clave.	17
5.2. Competencias específicas y vinculación con otras competencias y con el perfil de salida.	18
5.2.1. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 1	18
5.2.2. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 2	19
5.2.3. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 3	19
5.2.4. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 4	20
5.2.5. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 5	20
5.2.6. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 6	21
6. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.	22
6. 1. 1º ESO. Primera Lengua extranjera.	22
6. 2. 1º ESO Segunda Lengua Extranjera.	28

6. 3. 2º ESO Primera Lengua Extranjera.	33
6. 4. 2º ESO Segunda Lengua Extranjera.	39
6. 5. 3º ESO. Primera Lengua Extranjera.	46
6. 6. 3º ESO. Segunda Lengua Extranjera.	54
6. 7. 4º ESO. Primera Lengua Extranjera.	62
6. 8. 4º ESO. Segunda Lengua Extranjera.	70
6. 9. 1º Bachillerato. Primera Lengua Extranjera.	77
6. 10. 1º Bachillerato. Segunda Lengua Extranjera.	88
6. 11. 2º Bachillerato. Primera Lengua Extranjera.	99
6. 12. 2º Bachillerato. Segunda Lengua Extranjera.	110
7. Contribución de la materia al logro de las competencias: conexiones entre competencias.	123
8. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.	126
9. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.	126
9.1. Criterios de evaluación LEF (1º, 2º, 3º, 4º ESO)	127
9. 2. Criterios de evaluación SLEF (1º, 2º. 3º, 4º, ESO)	132
9.3. Criterios de evaluación bachillerato.	136
9.3.1. Primero de Bachillerato. (Lengua extranjera Francés LEF)	136
9.3.2. Primero de Bachillerato Segunda Lengua Extranjera	139
9.3.3. Segundo de bachillerato (Primera lengua extranjera francés LEF)	141
9.3.4. Segundo de Bachillerato Segunda Lengua Extranjera Francés (SLEF)	144
10. Instrumentos y herramientas de evaluación.	146
11. Criterios de calificación.	149
12. Situaciones de aprendizaje.	155
12.1. Plantilla modelo de situación de aprendizaje.	158
13. Recursos didácticos y materiales curriculares con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a	

contextos digitales.	162
13. 1. Metodología.	162
13.2. Materiales curriculares y recursos didácticos	164
13.3. Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	166
14. Medidas de refuerzo, de atención a la diversidad y para la inclusión.	167
15. Programas de recuperación y refuerzo de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.	170
16. Prueba de acreditación de nivel de nuevos alumnos.	171
17. Incorporación de los contenidos transversales.	172
18. Medidas complementarias para el tratamiento del francés dentro del programa europeo Erasmus+ y eTwinning.	173
19. Actividades complementarias y extraescolares.	174
20. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	177
20.1. Evaluación de resultados.	177
20.2. Evaluación de objetivos.	177
20.3. Evaluación de actividades complementarias	179
20.4. Adecuación de materiales didácticos.	180
20.5. Desarrollo de la programación didáctica. Desarrollo de los contenidos.	181
30. Memoria final.	182
31. Reflexiones finales.	182

1. Introducción.

Esta programación didáctica del Departamento de Francés establece y desarrolla el currículo al que se ajustan las enseñanzas que de francés, primera y segunda lengua, se imparten en el I.E.S. Maestro Gonzalo Korreas para las etapas de ESO y Bachillerato en el curso escolar 2024/2025.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Francés como primera y segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera, en este caso francés, tanto primera como segunda lengua, tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la

expansión de su conciencia intercultural.

2. Marco legislativo de esta programación.

La presente programación se ha realizado siguiendo el siguiente marco legislativo:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, 30/12/2020).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE, 30/03/2022).

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (BOE, 6/04/2022).

-Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE, 25/08/2022)

-Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE, 25/08/2022)

-Además de esto, también se ha tenido en cuenta el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, establecido por niveles en A1, A2, B1, B2, C1, C2.

Siguiendo la legislación arriba mencionadas, se ha elaborado esta programación didáctica para la asignatura de FRANCÉS, como primera y segunda lengua extranjera, para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O., 3º de DIVER así como de 1º y 2º de Bachillerato durante el curso escolar 2022/2024.

3. El Departamento de Francés.

3.1. Funcionamiento del Departamento.

Durante el curso 2024/2025 el departamento de Francés funcionará a partir de unas directrices para intentar conseguir el mejor desarrollo de la actividad pedagógica y docente:

- Estudio de las condiciones previas en una doble vertiente: posibilidades materiales del departamento y nivel inicial del alumnado mediante las pertinentes pruebas iniciales de principio de curso.
- Coordinación de los cursos, ya que la eficacia del Departamento se ha de sustentar, entre otros factores, en el trabajo de equipo y en el intercambio de experiencias entre el profesorado de la misma materia.
- Armonizar y/o promover iniciativas, actividades didácticas programadas y todas aquellas que conjuntamente se presenten como necesarias.
- Colaborar en la clasificación y archivo del material didáctico que genere la propia actividad del Departamento.
- Reuniones de carácter didáctico y de adaptación de los contenidos a la dinámica concreta de cada uno de los grupos (ver calendario de reuniones).
- Preparación de dossiers y de materiales didácticos.
- Reuniones preparatorias de ejercicios de evaluación.
- Reuniones para analizar los resultados obtenidos y, a partir de ellos, una preparación puntual de la evaluación subsiguiente, conforme a la planificación general del curso, sin perjuicio de las eventuales modificaciones en el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Programación de actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares. Dadas las circunstancias sanitarias este aspecto se verá mermado drásticamente
- Evaluación del proceso educativo.
- Evaluación de los materiales didácticos, en especial de los libros de texto.
- Actualizar y ampliar los recursos disponibles en biblioteca y departamento.
- Elaboración de modelos de rúbricas para nuestros instrumentos de evaluación.
- Crear un nuevo dossier de documentación para facilitar la labor diaria del profesor y evitar la pérdida de tiempo en la elaboración de documentación de carácter administrativo.
- Decidir sobre posibles lecturas obligatorias o voluntarias para el curso.
- Desarrollar el uso de las plataformas digitales como Escholarium, Rayuela o Google Classroom.

3.2. Componentes del Departamento.

El Departamento de Francés del IES Maestro Gonzalo Korreas está compuesto durante el presente curso 2024/2025 por los siguientes profesores:

D. Francisco Vicente Calle Calle, con destino definitivo en el centro, que será Jefe de Departamento e impartirá 13 horas lectivas.

D^a María Ángeles Arias Álvarez, con destino definitivo en el centro, que impartirá 18 horas lectivas.

Da. Sandra González Reguero, con destino provisional en el centro, que impartirá 18 horas.

D. Alexis Muñoz Castilla, profesor interino que impartirá 9 horas lectivas.

En el claustro ordinario del día 2 de septiembre se procedió al reparto de horas lectivas según el procedimiento de elección de horarios del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero (B.O.E. de 20 de febrero), que quedaron de la manera siguiente:

Francisco Vicente Calle Calle

1º ESO LEF	4
2º ESO LEF	3
2º ESO 2º SLEF	2
2º BACH SLEF	4
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	3
<u>REDUCCIÓN +55</u>	<u>2</u>

	18
--	----

María Ángeles Arias Álvarez

1º ESO B/C SLEF	2
2º ESO A SLEF	2
3º ESO B SLEF	2
3º ESO S / Diver	3
4º ESO SLEF	3
1º Bach SLEF	4
Guardia y Consejo Escolar	2
	18

Sandra González Reguero

COMPENSATORIA 3º ESO	3
COMPENSATORIA 4º ESO	3
1º ESO A SLEF	2
3º ESO A SLEF	2
3º ESO C SLEF	2

4º ESO LEF	4
Tutoría	1
Aula de Convivencia	1

Alexis Muñoz Castilla

2º ESO C/D SLEF	2
4ºESO B SLEF	3
2ºBACH LEF	3
	8

3.3. Calendario de reuniones.

En principio, las reuniones del Departamento de Francés están previstas los martes a séptima hora. Además de estas reuniones estamos en contacto a través de Rayuela, el correo corporativo y un grupo de Whatsapp.

3.4. Materias que se imparten.

1º ESO (1er y 2º idioma)	Les Blogueurs 1
2º ESO (1er y 2º Idioma)	Les Blogueurs 1.

3º ESO (1er y 2º Idioma)	Les Blogueurs 2.
4º ESO/PRAGE (1er y 2º Idioma)	Les Blogueurs 3.
1º Bachillerato (1er y 2º idioma)	Material de elaboración propia a partir de Francofolies 1
2º Bachillerato (1er y 2º idioma)	Material de elaboración propia a partir de Francofolies 1 y Mot de passe 2.

Este curso además de la asignatura de Francés el Departamento tiene asignadas 6 horas de Compensatoria en 3º y 4º de la ESO.

1º ESO: Durante el presente curso, seguiremos con el método *Les blogueurs 1* con los grupos de 2º idioma. Con el grupo de LEF no vamos a utilizar en principio ningún manual, aunque trabajaremos con ejercicios sacados del cuaderno de *Les blogueurs 1*. La razón es que un grupo de alumnos muy heterogéneo ya que hay dos alumnos que repiten y que se han cambiado de inglés a francés (son alumnos “difíciles” que esperamos que funcionen mejor en un grupo pequeño), un alumno que viene del colegio con problemas de dislexia y una alumna marroquí que repite pero que el curso pasado fue la mejor de francés y a la que tendremos que dar un poco más de nivel.

2º ESO (LEF, SLEF): En SLEF, empezaremos con la correspondiente “mise à niveau”. Seguiremos trabajando con *Les blogueurs 1* ya que solo llegamos a los temas 3 y parte del 4, según los grupos. Si conseguimos acabar el método pasaríamos al libro 2. En LEF, ya conocemos a los alumnos y habrá que empezar casi de 0, aunque seguiremos trabajando el francés oral, como el año pasado y ver si podemos ir asentado un poco la expresión escrita y algunos conceptos gramaticales básicos. Es complicado porque estos alumnos no tienen muy poca competencia gramatical general.

3º ESO / DIVER: *Les blogueurs 2*.

4º ESO, *Les blogueurs 3*. Temas 4, 5 y 6. Y ello, tanto en los grupos de 2º idioma como en los de 1er idioma.

1º de Bachillerato LEF hemos decidido poner el libro *Francofolies 1* (Temas 1-6) que siempre nos ha funcionado muy bien e Intentaremos ir adaptando los contenidos a los de la nueva legislación con material complementario.

1º de Bachillerato de segundo idioma tras haber visto el nivel de los alumnos hemos decidido mantener el libro *Francofolie 1*, aunque no lo iremos viendo sistemáticamente. Iremos extrayendo contenido del mismo y complementado con otros materiales. Algo parecido haremos con el 1er idioma aunque como aquí el nivel del alumnado es más bajo empezaremos siguiendo el libro que iremos adaptando sucesivamente.

En 2º de Bachillerato, primer y segundo idioma, seguiremos utilizando el método *Francofolie 1* alternándolo con *Mot de Passe 2*. de Oxford. Además de estos contenidos del libro y con vistas a la EBAU, trabajaremos modelos de exámenes de francés de EBAU y otros materiales complementarios. Uno de los problemas que se nos plantea este curso es que en el momento de redactar esta programación todavía no sabemos cómo va a ser la nueva PAU y así es difícil planificar el curso.

3.5. Decisiones didácticas y metodológicas.

La enseñanza del Francés Lengua Extranjera (LEF) y del Francés Segunda Lengua Extranjera (SLEF) tiene que reposar en un conjunto de actividades o tareas que están orientadas a la acción. El alumnado debe ser capaz de expresarse, comunicarse y enfrentarse a situaciones de la vida real en Francés. Tanto el Marco Común de Referencia para las Lenguas como su Volumen complementario nos orientan para alcanzar dicho objetivo. Es recomendable optar por un enfoque comunicativo (el alumnado está en el centro de aprendizaje, es activo y autónomo) y accional (realización de tareas enfocadas a la vida, movilizándolo todas sus competencias).

En este sentido, la metodología seguirá el enfoque del currículo de Extremadura según el decreto 110/2022 en su artículo 15 y el artículo 21 del decreto 109/2022: sobre la enseñanza de lenguas extranjeras:

“3. En el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras primará el enfoque comunicativo para mejorar las destrezas de comprensión y expresión oral en situaciones y contextos de comunicación social; a tal efecto, se garantizará que un porcentaje de la carga lectiva de la materia Lengua Extranjera se destine al desarrollo de las destrezas orales y a la interacción comunicativa en grupos reducidos, en las condiciones que determine la

Consejería competente en materia de educación. La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera”.

“4. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza 9 y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.”

Debemos partir del hecho de que una Lengua Extranjera se aprende paulatinamente. Es un proceso largo que supone la utilización de diferentes saberes y competencias específicas. En las aulas se concentra un alumnado muy diverso en número, conocimientos previos, edad, características del curso escolar, etc. Debemos tener en cuenta las necesidades y diferencias individuales de los alumnos o de las alumnas, y esto es exactamente lo que se persigue con el planteamiento competencial. La flexibilidad y la inclusión son primordiales para garantizar que todo el alumnado tenga verdaderas oportunidades de aprender. De este modo se deben incorporar distintas opciones de planificación a nivel curricular y de metodología. Cada unidad didáctica debe tener un apartado en el que se incluyan otros materiales pedagógicos auténticos y adaptados con actividades de refuerzo y enriquecimiento para el alumnado que tiene un nivel lingüístico avanzado respecto al resto de la clase, así como actividades para los alumnos o para las alumnas que encuentran más dificultades en el aprendizaje. Para reforzar el enfoque inclusivo se deben utilizar técnicas de trabajo cooperativo, porque esta metodología contribuye a que aprendan más fácilmente cuando comparten sus conocimientos, se involucran en situaciones comunicativas y colaboran con otros miembros del grupo. El trabajo cooperativo, activo y participativo, el agrupamiento flexible y la enseñanza individualizada permitirán que el alumnado se sienta incluido de forma natural en el aula.

El profesorado debe guiar el aprendizaje haciendo un seguimiento del alumnado y de su progreso. Es necesario partir de los conocimientos previos del alumnado para poder planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para alcanzar los objetivos marcados el profesorado debe ser flexible, adaptarse a la situación, motivar al alumnado y ponerlo en el centro del aprendizaje. Varias directrices pueden ayudar a ello: incitar a que los estudiantes participen, simular situaciones reales, y la co-acción.

El aprendizaje del Francés supone un doble reto para nuestro alumnado, por un lado, a nivel cognitivo (el proceso de adquirir una nueva lengua); y por otro, psicológico (enfrentarse al miedo de equivocarse en la construcción de estructuras lingüísticas o de pronunciar de forma inexacta). El profesorado debe ayudarlo a superar estas dificultades desde los primeros cursos (Cuq, 2013). Hay que habituar al alumnado a hablar en Francés (pequeñas presentaciones, breves diálogos) desde el inicio, e insistir en que el error es una fuente de aprendizaje y

no un obstáculo. De este modo no solo se ayuda a vencer esos miedos, sino que se acostumbra a los estudiantes o a las estudiantes a emplear la lengua en tareas cotidianas en clase. Es necesaria una exposición prolongada al Francés y para ello, se ha de maximizar el uso de la Lengua Extranjera en el aula (lo cual no implica excluir la primera lengua, que puede tener una función estratégica por parte del docente o de la docente, mediador o mediadora en el aprendizaje del alumno o de la alumna). Además, se han de promover oportunidades para que el alumnado practique la lengua fuera del aula, para lo que necesitará orientaciones prácticas y apoyo a diversos niveles (planes de lectura, proyectos de etapa o de centro, actividades de inmersión lingüística, colaboración en proyectos internacionales, etc.). Una forma de motivar al alumnado en el aprendizaje de la materia es mostrándole que puede hacerlo de forma lúdica fuera del entorno escolar: escuchando música, o viendo vídeos, películas o series en plataformas digitales.

El uso de las metodologías activas es esencial y pone al alumnado en el centro del aprendizaje, haciendo que éste sea más autónomo y participativo, fomentando el trabajo en equipo e incentivando el espíritu crítico. Entre las metodologías activas más populares podemos destacar la “Classe inversée “ o “Clase invertida”, que combina el trabajo del alumnado en el centro y en casa: los contenidos teóricos se ven en casa mientras que las actividades creativas se realizan en clase, favoreciendo así la cooperación y práctica de la expresión oral durante más tiempo en el aula. El aprendizaje cooperativo es otra de las metodologías propuestas y tiene por meta que cada uno de los estudiantes o de las estudiantes consigan sus propios objetivos en colaboración con los demás, es decir, las tareas se realizan en grupo y todas las decisiones deben ser deliberadas en conjunto. Es conveniente usar las Tecnologías digitales, por ejemplo, Padlet favorece el desarrollo de la competencia digital y ofrece la posibilidad de plasmar los diferentes trabajos realizados. La gamificación lleva a cabo una dinámica basada en el juego implicando al alumnado a través de una serie de retos que tiene que superar. Mediante el cooperativismo, se pretende que los estudiantes desarrollen la motivación por la tarea y se ayuden mutuamente. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología en la que la clase se divide en grupos de trabajo, cada uno de ellos tiene que investigar un tema basado en problemas reales y el alumnado debe dar una solución al mismo.

4. Objetivos de etapa.

4. 1. ESO.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el

desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. 2. Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas

propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Las competencias clave y las competencias específicas.

5.1. Las competencias clave.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOMLOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias

clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.2. Competencias específicas y vinculación con otras competencias y con el perfil de salida.

5.2.1. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 1

-CE.LEF.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Extranjera Francés CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

5.2.2. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 2

-CE.LEF.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

5.2.3. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 3

-CE.LEF.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6. 17

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6 y Digitalización CE.D.2.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

5.2.4. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 4

-CE.LEF.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5.2.5. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 5

-CE.LEF.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Latín CE.L.1; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

5.2.6. Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 6

-CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4 y CE.LEF.5.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Latín CE.L.1; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Portugués CE.LEP.1, CE.LEP.2, CE.LEP.3, CE.LEP.4, CE.LEP.5 y CE.LEP.6. y Geografía e Historia CE.GH.7.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

6. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.4.3., correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, que se debe haber trabajado al acabar 4º de la ESO.

6. 1. 1º ESO. Primera Lengua extranjera.

Bloque Comunicación	A	Apartado	Temporalización: Trimestres	Unités //	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.		A.1.1.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
		A.1.1.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
		A.1.1.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.		A.2.1.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	U. 0, 1, 2. // T. 1, 2		
		A.2.1.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
		A.2.1.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico.	U, 1, 3 // T, 1, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		

	<p>A.2.1.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.1.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico</p> <p>A.2.1.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico.</p> <p>A.2.1.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.1.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.1.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.</p> <p>A.2.1.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U, 2, 3 //T 2, 3.</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
<p>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A.3.1.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto. ç</p> <p>A.3.1.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	

<p>A.4. Significados de las unidades lingüísticas.</p>	<p>A.4.1.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades. A.4.1.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad. A.4.1.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales. A.4.1.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales. A.4.1.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación. A.4.1.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 1, 2, // T. 1, 2, U. 1, 3, // T. 1, 3 U. 2, // T. 2 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 3/ T 3 U. 2. / T. 2 U. 3. //T. 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
<p>A.5. Léxico.</p>	<p>A.5.1.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales. A.5.1.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>U. 1, 2, / T. 1, 2 U. 2, 3, // T. 2, 3</p>	
	<p>A.5.1.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.</p>	<p>U. 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
	<p>A.5.1.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.</p>	<p>U. 0, 1, 2, // T. 1, 2</p>	

	A.5.1.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2,	
	A.5.1.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	Les projets des unités.
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas básicas.	U. 0, 1// T. 1,	
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	A.8.1.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.1.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.	Apartados	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.1.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.3. Autoevaluación.	B.3.1.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

B.4. Metalenguaje.	B.4.1.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.1.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque C: Interculturalidad	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
C1. Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.1.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.1.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

6. 2. 1º ESO Segunda Lengua Extranjera.

Bloque A Comunicación	Apartado	Temporalización: Trimestres	Unités	//	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.1.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.1.1.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.1.1.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	U. 0, 1, 2. // T. 1, 2			
	A.2.1.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.2.1.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico.	U, 1, 3 // T, 1, 3			
	A.2.1.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.2.1.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.2.1.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			
	A.2.1.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3			

	<p>A.2.1.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.1.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.</p> <p>A.2.1.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.</p>	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	<p>A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A.3.1.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto. ç</p> <p>A.3.1.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.1.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.1.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.1.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.1.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.1.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 1, 2, // T. 1, 2, U. 1, 3, // T. 1, 3</p> <p>U. 2, // T. 2</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 3/ T 3</p>	

	A.4.1.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	U. 2. / T. 2 U. 3. //T. 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.5. Léxico.	A.5.1.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales. A.5.1.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	U. 1, 2, / T. 1, 2 U. 2, 3, // T. 2, 3	
	A.5.1.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	U. 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.5.1.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2	
	A.5.1.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2,	
	A.5.1.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	Les projets des unités.
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.7. Convenciones y estrategias	A.7.1.1. Convenciones ortográficas básicas.	U. 0, 1// T. 1,	

conversacionales y ortográficas.			
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.1.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.1.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque B. y Plurilingüismo	Apartados	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones

reflexión sobre el aprendizaje.			
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.1.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.3. Autoevaluación.	B.3.1.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.4. Metalenguaje.	B.4.1.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.1.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque C: Interculturalidad	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
C1. Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.		
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.1.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.1.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

6. 3. 2º ESO Primera Lengua Extranjera.

Bloque A. Comunicación

Bloques	Apartado	Temporalización: Unités // Trimestres	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

<p>A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</p>	<p>A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas. A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares. A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico. A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes. A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico A.2.2.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico. A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones. A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico. A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.</p>	<p>U. 0, 1, 2. // T. 1, 2 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U, 1, 3 // T, 1, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U, 2, 3 //T 2, 3. U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
<p>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	

	<p>A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto. ç</p> <p>A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.</p>	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p> <p>A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 1, 2, // T. 1, 2, U. 1, 3, // T. 1, 3</p> <p>U. 2, // T. 2</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 3/ T 3</p> <p>U. 2. / T. 2</p> <p>U. 3. //T. 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
A.5. Léxico.	<p>A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>U. 1, 2, / T. 1, 2</p> <p>U. 2, 3, // T. 2, 3</p>	

	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	U. 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2	
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2,	
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	Les projets des unités.
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	U. 0, 1// T. 1,	
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.	Apartados	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque C: Interculturalidad	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
C1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
--	---	------------------------------	--

6. 4. 2º ESO Segunda Lengua Extranjera.

Bloques	Apartado	Temporalización: Trimestres	Unités //	Observaciones
Comunicación A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	U. 0, 1, 2. // T. 1, 2		
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico.	U, 1, 3 // T, 1, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3		

	<p>A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico</p> <p>A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.</p> <p>A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.</p> <p>A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U, 2, 3 //T 2, 3.</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
<p>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	

	<p>A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto. ç</p> <p>A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.</p>	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p> <p>A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.</p>	<p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 1, 2, // T. 1, 2, U. 1, 3, // T. 1, 3</p> <p>U. 2, // T. 2</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p> <p>U. 3/ T 3</p> <p>U. 2. / T. 2 U. 3. //T. 3</p> <p>U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3</p>	
A.5. Léxico.	<p>A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p>	<p>U. 1, 2, / T. 1, 2</p> <p>U. 2, 3, // T. 2, 3</p>	

	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.		
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	U. 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2	
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	U. 0, 1, 2, // T. 1, 2,	
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	Les projets des unités.
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.7. Convenciones y estrategias	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	U. 0, 1// T. 1,	

conversacionales y ortográficas.			
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3 U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales,	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.	Apartados	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	conforman el repertorio lingüístico personal.		
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
Bloque c: Interculturalidad	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités / Observaciones
C1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

	hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U. 0, 1, 2, 3, // T. 1, 2, 3	

6. 5. 3º ESO. Primera Lengua Extranjera.

Bloque A Comunicación	Apartados	Temporalización //Unités	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.3.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos	Unité 3. (3er trimestre)	
	A.1.3.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Unités, 0, 1, (1er trimestre) Unité 2, (2º trimestre) Unité 3 (3er trimestre)	
	A.1.3.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Unités, 0, 1, 2, 3 (1er, 2º 3er trimestre).	
A.2. Funciones comunicativas	A.2.3.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.	Unités 0,1, (1er trimestre)	

<p>adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</p>	<p>A.2.3.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.</p> <p>A.2.3.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.</p> <p>A.2.3.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.3.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.</p> <p>A.2.3.6. Propositiones o sugerencias.</p> <p>A.2.3.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.3.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.3.9. Expresión de la opinión.</p> <p>A.2.3.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.</p> <p>A.2.3.11. Reformulación y resumen.</p> <p>A.2.3.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la</p>	<p>Unité 1 (1er trimestre) Unité 3 (3er trimestre) Unité 3. (3er trimestre)</p> <p>Unités 1, 2, 3 (1er, 2º, 3er trimestres)</p> <p>Unités 2,3, (2º, 3er trimestres)</p> <p>Unités 2, 3, (2º trimestre, 3er trimestres)</p> <p>Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unités 1, 3 (1er, 3er trimestres) Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 3. (3er trimestre)</p>	
--	--	---	--

	prohibición. el permiso y la necesidad.		
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	<p>A.3.3.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios</p> <p>A.3.3.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.3.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unités 2,3 (2º, 3er trimestres)</p>	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.3.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.3.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.3.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.3.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.3.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.</p> <p>A.4.3.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p>	

A.5. Léxico.	<p>A.5.3.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.3.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>Unités 0, 1, (1er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.</p>	<p>Unité 2, (2º Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.</p>	<p>Unité 1, (1er Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.</p>	<p>Unité 2 (2º Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Unité 2 (2º Trimestre)</p>	

	A.5.3.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo	Unités 0,1,2, 3, (Trimestres 1, 2, 3)	
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.3.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	Unité 0 (1er trimestre)	
	A.6.3.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	Unité 0, (1er trimestres)	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.3.1. Convenciones ortográficas habituales.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.3.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.3.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y	A.8.3.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información:	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

selección de fuentes de información.	diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.		
	A.8.3.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.8.3.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

Bloque	B.	Apartados	Temporalización / Unidades	Observaciones
Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje				
B.1. Estrategias de respuesta.	de	B.1.3.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.3.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.3. Autoevaluación.	B.2.3.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.4. Metalenguaje.	B.2.3.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.3.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro		
--	--	--	--

Interculturalidad C1. Intercambio comunicativo.	C.1.3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
C2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.3.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	C.2.3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.2.3.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.2.3.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

6. 6. 3º ESO. Segunda Lengua Extranjera.

Bloques	Apartados	Temporalización//Unités	Observaciones
Comunicación A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.3.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos	Unité 3. (3er trimestre)	
	A.1.3.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Unités, 0, 1, (1er trimestre) Unité 2, (2º trimestre) Unité 3 (3er trimestre)	
	A.1.3.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Unités, 0, 1, 2, 3 (1er, 2º 3er trimestre).	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y	A.2.3.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.	Unités 0,1, (1er trimestre) Unité 1 (1er trimestre)	

<p>al contexto comunicativo.</p>	<p>A.2.3.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.</p> <p>A.2.3.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.</p> <p>A.2.3.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.3.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.</p> <p>A.2.3.6. Proposiciones o sugerencias.</p> <p>A.2.3.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.3.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.3.9. Expresión de la opinión.</p> <p>A.2.3.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.</p> <p>A.2.3.11. Reformulación y resumen.</p> <p>A.2.3.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre) Unité 3. (3er trimestre)</p> <p>Unités 1, 2, 3 (1er, 2º, 3er trimestres)</p> <p>Unités 2,3, (2º, 3er trimestres)</p> <p>Unités 2, 3, (2º trimestre, 3er trimestres) Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unités 1, 3 (1er, 3er trimestres) Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 3. (3er trimestre)</p>	
----------------------------------	--	--	--

	prohibición. el permiso y la necesidad.		
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	<p>A.3.3.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios</p> <p>A.3.3.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.3.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unités 2,3 (2º, 3er trimestres)</p>	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.3.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.3.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.3.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.3.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.3.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.</p> <p>A.4.3.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p>	

A.5. Léxico.	<p>A.5.3.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.3.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>Unités 0, 1, (1er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.</p>	<p>Unité 2, (2º Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.</p>	<p>Unité 1, (1er Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.</p>	<p>Unité 2 (2º Trimestre)</p>	
	<p>A.5.3.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Unité 2 (2º Trimestre)</p>	

	A.5.3.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo	Unités 0,1,2, 3, (Trimestres 1, 2, 3)	
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.3.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	Unité 0 (1er trimestre)	
	A.6.3.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	Unité 0, (1er trimestres)	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.3.1. Convenciones ortográficas habituales.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.3.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.3.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y	A.8.3.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información:	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

selección de fuentes de información.	diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.		
	A.8.3.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.8.3.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje. B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.3.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
---	--	--------------------------------------	--

B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.3.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.3. Autoevaluación.	B.2.3.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.4. Metalenguaje.	B.2.3.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.3.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

C. Interculturalidad. C1. Intercambio comunicativo.	C.1.3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.3.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
C2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.3.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.2.3.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	C.2.3.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.2.3.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

6. 7. 4º ESO. Primera Lengua Extranjera.

Bloques	Apartados	Temporalización	Observaciones
Comunicación A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.4.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos	Unité 3. (3er trimestre)	
	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Unités, 0, 1, (1er trimestre) Unité 2, (2º trimestre) Unité 3 (3er trimestre)	
	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Unités, 0, 1, 2, 3 (1er, 2º 3er trimestre).	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales. A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.	Unités 0,1, (1er trimestre) Unité 1 (1er trimestre) Unité 3 (3er trimestre) Unité 3. (3er trimestre) Unités 1, 2, 3 (1er, 2º, 3er trimestres)	

	<p>A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.</p> <p>A.2.4.6. Propositiones o sugerencias.</p> <p>A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.4.9. Expresión de la opinión.</p> <p>A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.</p> <p>A.2.4.11. Reformulación y resumen.</p> <p>A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad.</p>	<p>Unités 2,3, (2º, 3er trimestres)</p> <p>Unités 2, 3, (2º trimestre, 3er trimestres)</p> <p>Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unités 1, 3 (1er, 3er trimestres)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 3. (3er trimestre)</p>	
<p>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unités 2,3 (2º, 3er trimestres)</p>	

	<p>A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.</p>		
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	<p>A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.</p> <p>A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 1 (1er trimestre)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p>	
A.5. Léxico.	<p>A.5.4.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.4.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>Unités 0, 1, (1er trimestre)</p> <p>Unité 3 (3er trimestre)</p>	

	A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.	Unité 2, (2º Trimestre)	
	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	Unité 1, (1er Trimestre)	
	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	Unité 3 (3er trimestre)	
	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.	Unité 2 (2º Trimestre)	
	A.5.4.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.	Unité 2 (2º Trimestre)	
	A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo	Unités 0,1,2, 3, (Trimestres 1, 2, 3)	
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	Unité 0 (1er trimestre)	
	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	Unité 0, (1er trimestres)	
A.7. Convenciones y estrategias	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

conversacionales y ortográficas.			
	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

	herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

B.3. Autoevaluación.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.4. Metalenguaje.	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

Interculturalidad C1. Intercambio comunicativo.	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
C2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	

6. 8. 4º ESO. Segunda Lengua Extranjera.

Bloques	Apartados	Temporalización	Observaciones
Comunicación A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.4.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos	Unité 3. (3er trimestre)	
	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Unités, 0, 1, (1er trimestre) Unité 2, (2º trimestre) Unité 3 (3er trimestre)	
	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Unités, 0, 1, 2, 3 (1er, 2º 3er trimestre).	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales. A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio. A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes. A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda. A.2.4.6. Proposiciones o sugerencias.	Unités 0,1, (1er trimestre) Unité 1 (1er trimestre) Unité 3 (3er trimestre) Unité 3. (3er trimestre) Unités 1, 2, 3 (1er, 2º, 3er trimestres) Unités 2,3, (2º, 3er trimestres) Unités 2, 3, (2º trimestre, 3er trimestres) Unité 1 (1er trimestre)	

	<p>A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.4.9. Expresión de la opinión.</p> <p>A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.</p> <p>A.2.4.11. Reformulación y resumen.</p> <p>A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad.</p>	<p>Unités 1, 3 (1er, 3er trimestres)</p> <p>Unité 2 (2º trimestre)</p> <p>Unité 3. (3er trimestre)</p>	
<p>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</p>	<p>A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios</p> <p>A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre)</p> <p>Unités 2,3 (2º, 3er trimestres)</p>	

<p>A.4. Significados de las unidades lingüísticas.</p>	<p>A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades. A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad. A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales. A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales. A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación. A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.</p>	<p>Unité 3 (3er trimestre) Unité 3 (3er trimestre) Unité 2 (2º trimestre) Unité 1 (1er trimestre) Unité 2 (2º trimestre)</p>	
<p>A.5. Léxico.</p>	<p>A.5.4.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales. A.5.4.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p>	<p>Unités 0, 1, (1er trimestre) Unité 3 (3er trimestre)</p>	
	<p>A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.</p>	<p>Unité 2, (2º Trimestre)</p>	
	<p>A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.</p>	<p>Unité 1, (1er Trimestre)</p>	

	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	Unité 3 (3er trimestre)	
	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.	Unité 2 (2º Trimestre)	
	A.5.4.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.	Unité 2 (2º Trimestre)	
	A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo	Unités 0,1,2, 3, (Trimestres 1, 2, 3)	
A. 6. Patrones sonoros.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	Unité 0 (1er trimestre)	
	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.	Unité 0, (1er trimestres)	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	

	<p>A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc. 	<p>Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)</p>	
<p>A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.</p>	<p>A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p>	<p>Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)</p>	
	<p>A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)</p>	

	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	Unités 0, 1, 2, 3, (Trimestres 1,2,3)	
--	--	---------------------------------------	--

Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje. B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.3. Autoevaluación.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
B.4. Metalenguaje.	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

C. Interculturalidad. C1. Intercambio comunicativo.	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	
	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	Unités 0,1,2,3 //1,2,3 Trimestres	

	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.			
	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
C2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	
	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Unités Trimestres	0,1,2,3 //1,2,3	

6. 9. 1º Bachillerato. Primera Lengua Extranjera.

Bloque A. Comunicación.

Bloque	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités /	Observaciones
--------	----------	-------------------------------	----------	---------------

A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	U, 2, / T 1.	
	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	y situación); expectativas generadas por el contexto.		
	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	U 3, // T 2	
	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	U 3, 4, 5 // T.2, 3	
	A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	U 4, 5, /T, 2, 3	
	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	U 1, 3, 4, // t. 1, 2	
	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	estados, eventos y acontecimientos.		
	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	U 6 / T 3,	
	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

A.6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	U 0 3, 4, 5, 6 / T 2, 3,	
	A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas,	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.		
	A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque B. Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.	Apartados	Unidades Temporalización	/ Observaciones

B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.3. Metalenguaje.	B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque C. Interculturalidad			
C. 1 . Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

		comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
		C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	instituciones, costumbres y rituales.		
	C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

6. 10. 1º Bachillerato. Segunda Lengua Extranjera.

Bloque	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités /	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,		

	autónomo de la lengua extranjera.		
	A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.		
	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	U, 2, / T 1.	
	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	complejidad según el género, la función textual y la estructura.		
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	U 3, // T 2	
	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	U 3, 4, 5 // T.2, 3	
	A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	U 4, 5, /T, 2, 3	
	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	U 1, 3, 4, // t. 1, 2	
	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	actividades, procedimientos y procesos.		
	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	U 6 / T 3,	
	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	generales asociadas a dichos patrones específicos.		
	A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	U 0 3, 4, 5, 6 / T 2, 3,	
	A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
	A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque B. Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.			
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	<p>adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>		
	<p>B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.</p>	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
<p>B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.</p>	<p>B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	<p>B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua</p>	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
B.3. Metalenguaje.	B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque C. Interculturalidad			
C. 1 . Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

		conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.		
		C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.		
	C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

6. 11. 2º Bachillerato. Primera Lengua Extranjera.

Bloque A. Comunicación.

Bloque	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités /	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,		

	A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	predicciones a corto, medio y largo plazo.		
	A.2.2.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	U, 2, / T 1.	
	A.2.2.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.2.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.4.2.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	U 3, // T 2	
	A.4.2.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	U 3, 4, 5 // T.2, 3	
	A.4.2.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	U 4, 5, /T, 2, 3	
	A.4.2.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	U 1, 3, 4, // t. 1, 2	
	A.4.2.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.2.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.5.2.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	U 6 / T 3,	
	A.5.2.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.6.2.3. Alfabeto fonético básico.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.		
	A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	U 0 3, 4, 5, 6 / T 2, 3,	
	A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
	A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque B. Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.	Apartados	Unidades Temporalización	Observaciones
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	B.1.2.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	B.2.2.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.3. Metalenguaje.	B.3.2.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .		
	B.3.2.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque C. Interculturalidad			
C. 1 . Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

		C.1.2.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		C.2.2.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	C.2.2.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.2.2.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

6. 12. 2º Bachillerato. Segunda Lengua Extranjera.

Bloque	Apartado	Temporalización Trimestres	Unités /	Observaciones
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,		
	A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud,	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,		

	bien organizados y cierta complejidad.		
	A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	U, 2, / T 1.	
	A.2.2.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.2.2.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.3.2.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.4.2.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	U 3, // T 2	

	A.4.2.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	U 3, 4, 5 // T.2, 3	
	A.4.2.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	U 4, 5, /T, 2, 3	
	A.4.2.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	U 1, 3, 4, // t. 1, 2	
	A.4.2.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.2.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.5. Léxico preciso y especializado relativo a	U 6 / T 3,	

	educación, trabajo y emprendimiento.		
	A.5.2.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.5.2.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.6.2.3. Alfabeto fonético básico.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales de	U 0 3, 4, 5, 6 / T 2, 3,	

	cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.		
	A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque B. Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.			
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	B.1.2.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	B.2.2.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
B.3. Metalenguaje.	B.3.2.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .		
	B.3.2.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
Bloque C. Interculturalidad			
C. 1 . Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
	C.1.2.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

		ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
		C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.		C.2.2.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	
		C.2.2.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

	lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.		
	C.2.2.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	U 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6 / T 1, 2, 3,	

Todos estos saberes básicos se irán viendo a lo largo del curso teniendo como hilo conductor para su introducción y desarrollo los diferentes métodos con los que vamos a trabajar. Estos métodos son una mera guía que ayuda y apoya al alumnado que enriqueceremos con diverso material complementario, –en especial los tecnológicos, ordenadores, y pizarra digital- que nos puedan servir para reforzar contenidos y también documentos auténticos, documentos visuales y sonoros presentados en Youtube, flashcards, DVDs, libros de lectura, páginas web, facebook, explotación didáctica de películas o de canciones y otros elementos en el aula. También intentaremos preparar mediante materiales alguno de los exámenes del DELF, bien siguiendo el material que aparece en los libros de texto, bien con material del Departamento, adaptado a dichas pruebas. Seguiremos trabajando estos materiales a través de plataformas como eScholarium o Classroom, para seguir así la tendencia iniciada en otros departamentos y trabajar en consonancia con el resto del Centro.

En 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, los contenidos del 1er y 2º idioma son, en principio, los “mismos”, aunque haya diferencias en cuanto al número de horas entre el 1er y el 2º idioma. Esto es así por las características del alumnado de 1er idioma, ya que en la mayoría de los casos está formado por alumnos de origen marroquí, algunos con graves deficiencias en el conocimiento no sólo del español sino de los principios gramaticales básicos lo que hace que la progresión sea como mucho igual a la de los grupos de 2º idioma. En este sentido procuraremos tener la flexibilidad necesaria con estos grupos. Por lo tanto, según vaya avanzado el curso y vayamos viendo cómo van evolucionando los alumnos reorganizaremos el planteamiento del mismo, lo que quedará reflejado en su momento en las actas del Departamento.

Libros

a) 1º ESO (Primera y segunda lengua) *Les Blogueurs 1*.

Primer trimestre: unidades 0 y 1,

Segundo trimestre: unidades 3

Tercer trimestre: unidades 4

b) 2º ESO (Primera y segunda lengua) / 1º PMAR (*Les blogueurs 1*)

Primer trimestre: Repaso de lo aprendido el curso pasado y mise à niveau. Unidad 4.

Segundo trimestre: unidad 5

Tercer trimestre: unidad 6 (Si terminamos el manual se pueden avanzar algunos contenidos básicos de *Les blogueurs 2*)

c) 3º ESO (Primera y segunda lengua) / 2º PMAR (*Les blogueurs 2*)

Primer trimestre: unidades 0 y 1,

Segundo trimestre: unidad 2

Tercer trimestre: unidad 3

c) 4º ESO (Primera y segunda lengua) / 2º PMAR (*Les blogueurs 3*)

Primer trimestre: unidades 4,

Segundo trimestre: unidad 5

Tercer trimestre: unidad 6

e) 1º BACHILLERATO (Primera lengua) (*Francofolie, 1*. Solo como libro de apoyo para el profesor)

Primer trimestre: Repaso temas 1-2

Segundo trimestre: Unidades 3-4

Tercer trimestre: Unidades 5-6

Material complementario de consolidación y de iniciación a la EBAU

Libro de lectura. *Poursuite dans Paris*.

f) 1º BACHILLERATO (Segunda lengua) (*Francofolie, 1*. Solo como libro de apoyo para el profesor.)

Primer trimestre: Repaso temas 1-2
Segundo trimestre: Unidades 3-4
Tercer trimestre: Unidades 5-6
Material complementario de consolidación y de iniciación a la EBAU
Libro de lectura. *Poursuite dans Paris*.

g) 2º BACHILLERATO (Primera Lengua) (Francofolie 1)
Primer trimestre. Repaso, Unidad 7
Segundo trimestre. Unidades 8-9
Tercer trimestre. Repaso general y temas puntuales de Francofolie 2 y de Mot de passe, 2.
Material complementario para EBAU.

h) 2º BACHILLERATO (Segunda Lengua) (Mot de Passe, 2)
Primer trimestre. Repaso, Unidad 3-4
Segundo trimestre. Unidades 5-6
Tercer trimestre. 7-8.
Material complementario para EBAU y repaso general y temas puntuales de Francofolie 2.

7. Contribución de la materia al logro de las competencias: conexiones entre competencias.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Las competencias específicas de las materias de Primera y Segunda Lengua Extranjera están necesariamente vinculadas entre sí, en tanto que proporcionan la interacción necesaria para la comunicación y la construcción del discurso. Se centran en el desarrollo de habilidades de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. La comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es esencial para la posterior producción de los mismos en la competencia específica 2 y la interacción interpersonal de la competencia específica 3, la cual es inseparable de la mediación, tan necesaria en el uso de la

lengua para superar retos y dificultades que surgen en la comunicación. Su adquisición se llevará a cabo desplegando estrategias adquiridas progresivamente a través de la reflexión y del conocimiento del repertorio lingüístico del alumnado (competencias específicas 4 y 5). Todo ello, tal y como recoge la competencia específica 6, entraría en conexión con todas las anteriores mediante un uso adecuado de la lengua como herramienta para la convivencia, insistiendo en la identificación de las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, e impulsando actitudes empáticas y respetuosas en situaciones interculturales.

Las competencias específicas que se desarrollan mediante la adquisición de la Primera y la Segunda Lengua Extranjera están presentes en todas las materias del currículo que requieran actuaciones del alumnado a nivel lingüístico. El aprendizaje, en cualquiera de sus dimensiones, requiere del desarrollo de las habilidades de comprensión, expresión y producción oral, escrita o multimodal, para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas y con la finalidad de desarrollar una interacción comunicativa eficaz. El desarrollo de dichas habilidades se encuentra presente en todas las materias sin excepción, ya que la producción e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es un eje importante de sus saberes básicos. Al mismo tiempo, se persigue la reflexión interlingüística mediante el uso de estrategias de cooperación y normas de cortesía lingüísticas y digitales, que están presentes en las competencias específicas de todas las materias. Destacando este carácter integrador de las competencias específicas de la Primera y Segunda Lengua Extranjera, se deben mencionar dimensiones lingüísticas y otras que estrictamente no lo son. En este sentido, la dimensión plurilingüe permite la reflexión progresiva y autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas inherentes a todas las materias de ámbito lingüístico. El uso competencial de la mediación se vincula fundamentalmente con la resolución pacífica de conflictos, estableciéndose así conexión con las materias que trabajan el compromiso cívico, la participación ciudadana, la práctica deportiva y las habilidades sociales. También destacamos que el aprendizaje de la lengua extranjera favorece el reconocimiento y respeto hacia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural material e inmaterial (artístico, musical y literario) y fomenta la necesidad de respetarlo y preservarlo.

El eje vertebrador del currículo de la materia de Primera y Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, y está relacionada con las adquisiciones integrales de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de una segunda lengua extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible. Por otra parte, el perfil plurilingüe de la materia integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Haciendo visibles las relaciones estrechas entre la materia y las competencias clave, partimos de la relación más obvia, la que vincula las competencias específicas a la competencia en comunicación lingüística, al centrarse en su empleo coherente, adecuado y correcto por parte del alumnado en diversos contextos para intercambiar la información con actitud cooperativa y respetuosa, contribuyendo así a la convivencia democrática. Por otro lado, también están claramente asociadas a la competencia plurilingüe, ya que el alumnado debe desarrollar estrategias que le permitan hacer transferencias entre lenguas además de ampliar tanto su propio repertorio lingüístico como sus habilidades interlingüísticas. Ambos aspectos respaldan el desarrollo personal y el respeto por la diversidad lingüística.

El aprendizaje de la primera y segunda lengua extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, el uso de procedimientos y técnicas de investigación empleando los métodos deductivos y lógicos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propiciando una actitud crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). Es también esencial la conexión con la competencia digital para desenvolverse en nuestra sociedad desde la participación, la gestión y el uso del entorno digital de aprendizaje así como en otros entornos virtuales adoptando procedimientos responsables, cívicos y reflexivos.

Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos de retroalimentación, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida. Para ello se necesita de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La adquisición de la competencia ciudadana se debe a la conexión de la materia con la dimensión social y democrática necesaria para el desarrollo de la capacidad de análisis y la conciencia crítica en el alumnado. Fomenta la toma de decisiones, la interacción con los demás y la participación respetuosa y dialogante en situaciones comunicativas. Gracias a la competencia emprendedora se propicia que el alumnado se desenvuelva en situaciones donde se requiera el desarrollo de sus propias ideas mediante estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones. Por último, las competencias específicas de la materia se relacionan con la competencia en conciencia y expresión culturales al atender a la necesidad de respetar diferentes culturas, lo que por un lado contribuye al rechazo de prejuicios y estereotipos y, por otro, construye la propia identidad del alumnado a través de formas de expresión creativas y del desarrollo de su autoestima.

8. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.

Al comienzo de cada uno de los cursos académicos los profesores llevarán a cabo una **evaluación inicial** del alumnado basada en las observaciones realizadas en las primeras semanas del curso y mediante instrumentos de evaluación variados, partiendo del grado de adquisición de las competencias específicas del curso precedente, excepción hecha de 1º de ESO, ya que en este caso parten de nivel 0.

Esta evaluación se completará con el análisis de los datos e informaciones recibidas del tutor del curso anterior. En el caso de primer curso de ESO, se recogerán datos relativos a su escolarización en Educación Primaria.

Analizados los resultados de la evaluación inicial, el profesor adoptará decisiones en relación con la elaboración, revisión y modificación de las actuaciones didácticas, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como las medidas pertinentes de refuerzo y recuperación, o, en su caso, de ampliación y profundización, para aquellos alumnos que lo precisen. Dichas medidas podrán ser tanto organizativas como curriculares.

Esta información será presentada al resto del equipo docente en la sesión de evaluación inicial y si fuese necesario comunicada a los padres o tutores legales para poner en conocimiento de los mismos las posibles necesidades de sus hijos o tutorandos.

El diseño de las pruebas iniciales será realizado por cada profesor en coordinación con el Departamento e incluirán pruebas para valorar la adquisición de las competencias específicas de nuestra materia y de los criterios de evaluación del curso anterior a partir de pruebas que tengan en cuenta las 4 destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita.

9. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

- **Evaluación continua:** pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado

9.1. Criterios de evaluación LEF (1º, 2º, 3º, 4º ESO)

Por otra parte, hay que considerar que la relación entre las competencias específicas que describen los distintos modos de comunicación (comprensión, producción, interacción y mediación) implica una progresión en dificultad. Es decir, la producción requiere comprensión; la interacción requiere comprensión y producción; y la mediación hace necesaria las tres anteriores.

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	
Criterios de Evaluación	
PRIMER Y SEGUNDO CURSOS	TERCERO Y CUARTO CURSOS
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
	<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>

<p>Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia</p>	<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia</p>

personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta a las personas a quienes va dirigido el texto.	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

<p>Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>
<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>

<p>Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>
<p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>

<p>5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
--	--

<p>Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	
<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>
<p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia</p>	<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>
<p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
--	--

9. 2. Criterios de evaluación SLEF (1º, 2º, 3º, 4º, ESO)

CE.SLEF.1	
<i>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>	
1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
CE.SLEF.2	
<i>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>	

1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
CE.SLEF.3	
<i>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>	
1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del

<p>diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>CE.SLEF.4</p>	
<p><i>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</i></p>	
<p>1º y 2º ESO</p>	<p>3º y 4º ESO</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>CE.SLEF.5</p>	
<p><i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</i></p>	

1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
CE.SLEF.6	
<p><i>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</i></p>	
1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de</p>

personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

9.3. Criterios de evaluación bachillerato.

9.3.1. Primero de Bachillerato. (Lengua extranjera Francés LEF)

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

9.3.2. Primero de Bachillerato Segunda Lengua Extranjera

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de

planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

9.3.3. Segundo de bachillerato (Primera lengua extranjera francés LEF)

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socio culturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

9.3.4. Segundo de Bachillerato Segunda Lengua Extranjera Francés (SLEF)

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

10. Instrumentos y herramientas de evaluación.

La evaluación es un elemento esencial en la enseñanza, ya que permite comprobar el grado de progreso alcanzado en el aprendizaje. La evaluación será continua, global y formativa, y tendrá en cuenta la evolución del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias.

Para evaluar debemos tomar como referencia general los criterios de evaluación del área de Francés, ya que éstos comprueban el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas del área. Los instrumentos de evaluación permiten observar continuamente al alumnado en este proceso de aprendizaje y deben estar adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Para una valoración objetiva el docente puede usar la observación directa y

sistemática de las producciones escritas y orales, revisar el cuaderno, evaluar el esfuerzo, la dedicación y el rendimiento a través de distintos procedimientos.

Cada competencia (comprensiones orales y escritas; expresiones orales y escritas) requiere de una forma de evaluación bien diferenciada.

Para evaluar **la comprensión oral** hay que dotarse de herramientas que permitan identificar información en función de unos objetivos. La ventaja al evaluar la comprensión oral es que las actividades son cuantificables (no hay ambigüedad en la respuesta) y se pueden adaptar (pueden ser utilizadas a todos los niveles y pueden competir tanto la comprensión global como la detallada). Existen varias actividades que permiten evaluar la comprensión oral como los “questionnaire à choix multiple o QCM”, las actividades de emparejamiento o los cuestionarios con respuestas abierta.

La expresión oral, por el contrario, es la competencia más difícil de evaluar debido a su carácter efímero, a menos que contemos con las TIC (grabadoras, videos...). De la misma manera que para la expresión escrita podemos elaborar una rúbrica para explicitar lo que se va a evaluar. Como profesores de FLE, debemos tener en cuenta los obstáculos que presenta la fonética del Francés para nuestro alumnado de habla española. Así pues, hay que partir de la premisa de que el alumnado va a cometer errores y por ello debemos identificar si este error proviene de una interferencia con la lengua materna, de un error articulatorio o de prosodia. Hay que corregir al alumnado, tan a menudo como sea posible, los errores que impiden que la frase sea inteligible. Si se reitera un mismo error, podemos acordar un código con el alumnado a través un gesto para que cada vez que lo realice pueda corregirse de forma sistemática. Si en clase estamos en una fase de descubrimiento (niveles iniciales) tendremos que dedicar el tiempo que sea necesario a corregir los errores de articulación y pronunciación. Si, por el contrario, el alumnado comienza a expresarse de forma espontánea, es mejor esperar a que termine de hablar para corregirlo, señalándole los errores más importantes (los que perjudican la comprensión) y proponiéndole en ese instante repetir las frases de forma correcta. Es importante que el alumnado tome conciencia de sus dificultades y pueda corregirlas por sí mismo. Debemos inculcarle que los errores les permiten mejorar y que no deben cohibirse al intentar hablar en Francés.

La evaluación de **la comprensión escrita** es relativamente fácil. Dentro de la medida de lo posible hay que utilizar documentos reales ya que favorecen una comprensión activa y el alumnado se pone en una situación de comunicación real. Es esencial definir de antemano el objetivo que perseguimos en la evaluación. Existen varias estrategias que facilitan las comprensiones escritas: identificar las palabras claves o los conectores del texto.

La evaluación de **la expresión escrita** presenta otros retos. El enunciado debe ser claro y preciso e imponer ciertas restricciones que impidan que el alumnado se aleje de la tarea exigida. Ciertos aspectos deben ser delimitados y dependerán del nivel de la clase: longitud del documento, léxico, tipo de procedimientos discursivos, etc.

Así pues, la evaluación no debe limitarse al control de los conocimientos, sino que debe ir más allá, insistiendo, sobre todo, en los mecanismos que sirven para progresar. El alumnado debe reflexionar y plantearse las preguntas: “¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué puedo mejorar?”, para acabar en un acto de autoevaluación.

El sistema de **autoevaluación o de coevaluación** permite al alumnado hacer un balance de las distintas competencias adquiridas.

Es conveniente formar al alumnado en la autocorrección y dotarlos de las preguntas que se debe hacer cuando revisan sus producciones: verificar las concordancias entre el género y el número, la corrección de los tiempos empleados, que el registro de lengua sea el adecuado, la coherencia de las estructuras o la cohesión de las frases.

La **corrección colectiva y selectiva** (proyectar producciones escritas en clase) permite que el conjunto de la clase examine la actividad y corrija de forma coordinada la actividad.

En cuanto a **los instrumentos de evaluación** estos son variados ya que además de la observación diaria en clase se puede seguir al alumno tomando en consideración *todas las producciones* que éste desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: pruebas escritas, pruebas orales, el cuaderno de clase, exposiciones orales y debates, trabajos individuales y en grupo, juegos como el kahoot, lecturas, resúmenes, portfolio, trabajos enviados por correo electrónico, Classroom, eScholarium, carteles, podcast etc. ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de **coevaluación y autoevaluación** del alumnado.

Todas estas producciones de los alumnos serán evaluadas y pueden ser reflejadas, **a criterio del profesor**, en los diferentes apartados del cuaderno del profesor de Rayuela: Exámenes, Exámenes finales, Trabajos, Tareas, Notas de clase para que así los padres puedan tener un conocimiento del trabajo y del aprendizaje del alumno, Sin embargo, dadas las deficiencias de adaptación de Rayuela a la nueva legislación y en espera de que ésta se adecúe a la nueva normativa iremos anotando de manera más metódica las diferentes notas de todas las producciones de los alumnos en la plataforma **Additio** ya que de esta manera podemos relacionarlas con los criterios de evaluación y con las competencias correspondientes. Por lo tanto, si las familias están interesadas en conocer cuál es la situación real de sus hijos con respecto a la asignatura y a los logros de las

competencias específicas de las misma, lo más indicado es que, dada la complejidad de los cálculos que la evaluación actual conlleva, acudan a hablar con el profesor responsable.

11. Criterios de calificación.

Para la calificación de los alumnos vamos a seguir los siguientes criterios, motivados por la introducción de las calificaciones por competencias de la LOMLOE. Dado que Rayuela, como hemos señalado, por ahora no permite este tipo de calificaciones hemos decidido seguir trabajando con la plataforma Additio, que ya utilizamos el año pasado.

En dicha plataforma se incluirán todas las producciones de los alumnos recogidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación a nuestro alcance: instrumentos de observación como registros anecdóticos, escalas, guías de observación, rúbricas, etc.; instrumentos de análisis del desempeño, tales como proyectos, portfolios, trabajos de investigación, etc., e instrumentos de rendimiento como pruebas orales, (comprensión y expresión oral), pruebas escritas para evaluar la comprensión lectora, ejercicios de expresión escrita, ejercicios de gramática y vocabulario, etc.

Gracias a la aplicación Additio, podremos relacionar cada producción con los criterios de evaluación y las competencias específicas correspondientes, cuyo pesos, consensuados por todos los miembros del Departamento, serán los que aparecen en las tablas siguientes:

1º y 2º de ESO 1a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%
		1.2.	20%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%

		5.2.	2%
		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	1%
		6.3.	1%
		6.4.	1%

3º y 4º de ESO 1a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%
		1.2.	10%
		1.3.	10%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%
		5.2.	2%
		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	2%
		6.3.	1%

1º y 2º de Bachillerato 1a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%

		1.2.	10%
		1.3.	10%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%
		5.2.	2%
		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	2%
		6.3.	1%

1º y 2º de ESO 2a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%
		1.2.	20%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%
		5.2.	2%

		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	1%
		6.3.	1%
		6.4.	1

3º y 4º de ESO 2a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%
		1.2.	10%
		1.3.	10%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%
		5.2.	2%
		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	2%
		6.3.	1%

1º y 2º de Bachillerato 2a Lengua Extranjera

Competencia Específica	Peso	Criterio de evaluación	Peso
CE1	35%	1.1.	15%
		1.2.	10%

		1.3.	10%
CE2	45%	2.1.	25%
		2.2.	10%
		2.3.	10%
CE3	5%	3.1.	2,5%
		3.2.	2,5%
CE4	5%	4.1.	2,5%
		4.2.	2,5%
CE5	5%	5.1.	2%
		5.2.	2%
		5.3.	1%
CE6	5%	6.1.	2%
		6.2.	2%
		6.3.	1%

A partir de las notas medidas en Additio, que corresponderán a **todas las “actividades” relacionadas con los criterios, realizadas a lo largo de las diferentes evaluaciones y que hayan sido calificadas, se hallará la nota ponderada correspondiente a las competencias específicas, que será la que aparezca en el boletín de notas en cada evaluación.** En este sentido, tiene que quedar claro que la nota del segundo trimestre será la media ponderada de todas las notas de todas las actividades relacionadas con todos los criterios trabajados tanto en el segundo trimestre como en el primero. Y la nota final será la media ponderada de las notas de todas las actividades relacionadas con todos los criterios trabajados a lo largo de los tres trimestres.

Una vez hallada la nota media se expresarán las notas finales de la evaluación o la nota final de curso mediante los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10). Para la etapa de Bachillerato las calificaciones se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales.

En cuanto a los trabajos / tareas que hay que entregar, sean del tipo que sean, y para evitar los “típicos retrasos u olvidos”, se establecen las siguientes normas:

1. Cualquier tipo de actividad que se realice se comunicará a los alumnos y, dependiendo de los casos, se subirá a Classroom o a Rayuela indicando el día y la hora de entrega.
2. El alumno que no entregue un trabajo/tarea tendrá un 0.
3. Al alumno que no entregue un trabajo/tarea dentro del plazo establecido, con un retraso máximo de una semana sobre dicho plazo y sin una justificación válida, podrá obtener como nota máxima un 4.
4. Por otra parte, y de acorde con el art. 210 del actual ROF, cuando la **falta a clase injustificadamente** y de modo reiterado llegue a un 25% de las horas lectivas de un mes se puede producir la pérdida de la evaluación continua ante la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.
5. Ser sorprendido copiando mediante cualquier medio o plagiando cualquier tipo de prueba o examen supondrá la calificación “0” en dicha prueba. En el caso del plagio esta nota se aplicará tanto a quien lo realiza como al que lo facilita.

En cuanto a la **escala de calificación en la nota final de la evaluación**, ésta será la siguiente:

Calificación en la evaluación	Calificaciones finales obtenidas	
0-0,49	0	Insuficiente
0,50-1,49	1	Insuficiente
1,50-2,49	2	Insuficiente
2,50-3,49	3	Insuficiente
3,50-4,49	4	Insuficiente
4,50-5,49	5	Suficiente
5,50-6,49	6	Bien
6,50-7,49	7	Notable

7,50-8,49	8	Notable
8,50-8,99	9	Sobresaliente
9-9,99	10	Sobresaliente

12. Situaciones de aprendizaje.

Tal como define el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas, las situaciones de aprendizaje son “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.” Las situaciones de aprendizaje tienen que dar sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje y situarlo en el contexto del alumnado. Han de ser un punto de partida del elemento motivador, generar expectativas y necesidad de aprender, de conocer la cultura francófona, y de comunicarse en la Lengua Francesa.

En las situaciones de aprendizaje se trabajan los saberes básicos (contenidos), pero en sí no constituyen un temario. No son la forma en que han de llegar al alumnado, ni unidades didácticas, sino la forma de englobar los diferentes tipos de contenidos.

Los elementos que debemos tener en cuenta a la hora de plantear una situación de aprendizaje deben ser:

-El punto de partida o introducción. Sea cual sea el tipo de secuencia que queremos diseñar, debemos hacernos las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las necesidades comunicativas? ¿De qué tienen que ser capaces mi alumnado? ¿Cuáles son las necesidades lingüísticas necesarias para llevar a cabo esta tarea final? Además, partiremos siempre de un contexto relevante para nuestro alumnado: ¿Es relevante en sus vidas?, ¿Es un contexto vivencial? Nos fijamos unos objetivos didácticos, es decir, los logros que se esperan que el alumnado haya alcanzado al finalizar la situación de aprendizaje y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas.

-Despertar el interés. Para lograr los diversos objetivos establecidos debemos, en primer lugar, despertar el interés y la curiosidad del alumnado (contando una anécdota o una experiencia vivida para luego invitarlos a hablar de lo que saben, de lo que han vivido...)

-Las estrategias a seguir. En ellas tendremos que seleccionar los elementos curriculares que se ponen en juego: las competencias específicas, los saberes básicos, los correspondientes criterios de evaluación y su relación con las competencias clave. Definiremos las áreas que conectamos entre sí fomentando la interdisciplinariedad.

-El proceso. Este apartado incluye el desarrollo de los contenidos y actividades en fases o sesiones, su organización, los recursos y los diferentes contextos programados. Las tareas que se propongan serán significativas y relevantes para resolver retos de forma creativa y cooperativa, reforzando la autoconfianza, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Podemos ofrecerles un documento de la vida cotidiana con el objetivo de mostrar una situación de comunicación real. En general debemos presentar documentos auténticos de carácter variados y extraídos de la realidad sociocultural, tanto analógicos como digitales. Estos pueden incluir cuentos, revistas, canciones, programas de radio y televisión, textos divulgativos, narrativos.... Las comprensiones orales o escritas deben combinar saberes ya conocidos con los que aún están por conocer, que posean contenido sociocultural para hacer una comparación intercultural. Si por ejemplo nuestro objetivo es que se presenten brevemente y hablen sobre ellos mismos, podremos mostrarles un vídeo o un texto donde los alumnos hablen sobre su trayecto vital. Si por el contrario, la tarea final es una situación en la que el alumnado acude a una fiesta con un plato típico y alguien les pide la receta, les mostraremos un video de francófonos cocinando y describiendo las diferentes etapas de una receta. Cada exposición que hagamos del Francés brinda al alumnado la oportunidad de identificar otros parámetros que inciden en la comunicación: la actitud, los gestos de los hablantes o la situación en la que se encuentran. Así pues, antes de visionar los vídeos o leer los textos, es conveniente invitar al alumnado a realizar hipótesis sobre el contenido del mensaje leyendo el título o un extracto de un vídeo sin sonido. Hay que comprobar que han entendido bien el significado general a través de preguntas abiertas o de un cuestionario, completando frases, asociando un texto a una imagen, poniendo en orden diversos elementos. Luego podemos dirigir la atención a las herramientas del lenguaje utilizadas para expresar las novedades que son fundamentales en esta situación de aprendizaje. Por ejemplo, en los testimonios de unos estudiantes o de unas estudiantes, podemos pedirles que identifiquen fórmulas para hablar de sus estudios. En el caso de unos cocineros, les pediremos que nos digan qué tiempos y modos han empleado para dar los pasos de la receta. Una vez que todo ello esté analizado podemos realizar una síntesis sobre lo que se acaba de aprender, así como nuevas actividades con contextos similares a los vistos y en situaciones de comunicación real. Estas actividades propuestas pueden ser de reflexión, aplicación y sistematización. Por ejemplo, para hablar de su formación académica o profesional, el alumnado deberá dominar, entre otras cosas, el presente de indicativo y el *passé composé*, el léxico de estudios y/o profesiones y distintos conectores temporales.

-El punto de llegada o producto final. Con un ejercicio de creación el alumnado hace evidente su aprendizaje. A través de presentaciones analógicas o digitales explica y expone sus reflexiones, sus conclusiones y sus descubrimientos junto con el proceso seguido para llegar a ellos. Así pues, se le pedirá que realice una tarea movilizadora de todo lo que han aprendido, en una situación de comunicación real (explicar ellos mismos una receta a unos amigos). Si como tarea final se propone una expresión escrita podemos sugerir una situación de aprendizaje que movilice aspectos propios del lenguaje escrito (cómo presentar las ideas, organizarlas y combinarlas para que tengan sentido).

El último punto a tener en cuenta son los criterios de evaluación que hemos considerado al principio de la situación de aprendizaje y las recomendaciones para la evaluación formativa. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Algunos textos escritos, como una carta, un correo o un artículo, presentan características más específicas. En los primeros cursos se puede asignar actividades de dificultad progresiva que vayan de la frase simple al párrafo para limitar las posibles dificultades. Se pueden producir mensajes cortos, como “post-its” con listas de la compra o con actividades a realizar ese día, con fechas y horas de una cita o con un número de teléfono; habituar al alumnado a enviar emails al profesorado de Francés o de AELEX en Francés. Las situaciones de aprendizaje de la Lengua Francesa deben proporcionar al alumnado necesidades reales de comunicación. Los materiales y recursos audiovisuales responden a modelos auténticos de la lengua. Gracias a programas como e-twinning o Erasmus+ el alumnado puede establecer una correspondencia con sus homólogos franceses y comunicarse con ellos en foros o chats.

Por otra parte, para el diseño de situaciones de aprendizaje, la concreción y secuenciación de los saberes básicos a partir de estas, y la elaboración de materiales curriculares, en la enseñanza bilingüe será necesario tener en cuenta las necesidades de las asignaturas AELEX, prestando atención al lenguaje funcional, los géneros discursivos, el léxico o los exponentes lingüísticos que pueden contribuir al desarrollo del lenguaje académico del alumnado, así como a herramientas y recursos que podrían dar apoyo a las necesidades específicas de las asignaturas AELEX, tanto en el contexto del aula y del aprendizaje, como en el de la evaluación. Por ejemplo, puede ser necesario prestar especial atención a la lengua escrita, ya que es un medio clave para acceder al contenido de las materias y para demostrar los aprendizajes.

12.1. Plantilla modelo de situación de aprendizaje.

PRESENTACIÓN

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:
- TÍTULO:
- ETAPA:
- CURSO:
- ASIGNATURA/ASIGNATURAS:
- TEMPORALIZACIÓN:
- PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

--

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

--

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

INTERDISCIPLINARIEDAD

--

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

--

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	
Espacios:	
Tiempos:	

Papel docente y otros participantes:	
Metacognición:	
Materiales:	

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	
Evaluadores	
Sistemas de seguimiento y mejora	

ASPECTOS INDICADORES	4. avanzado/ sobresaliente	3. en proceso/ notable	2. iniciado/ suficiente, bien	1. No conseguido / insuficiente	Observaciones / ayudas

--	--	--	--	--	--

13. Recursos didácticos y materiales curriculares con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

13. 1. Metodología.

La enseñanza del Francés Lengua Extranjera (FLE), ya sea como primera o como segunda lengua, tiene que reposar en un conjunto de actividades o tareas que están orientadas a la acción. El alumnado debe ser capaz de expresarse, comunicarse y enfrentarse a situaciones de la vida real en Francés. Tanto el Marco Común de Referencia para las Lenguas como su Volumen complementario nos orientan para alcanzar dicho objetivo. Es recomendable optar por un enfoque comunicativo (el alumnado está en el centro de aprendizaje, es activo y autónomo) y accional (realización de tareas enfocadas a la vida, movilizándolo todas sus competencias).

Debemos partir del hecho de que una Lengua Extranjera se aprende paulatinamente. Es un proceso largo que supone la utilización de diferentes saberes y competencias específicas. En las aulas se concentra un alumnado muy diverso en número, conocimientos previos, edad, características del curso escolar, etc. Debemos tener en cuenta las necesidades y diferencias individuales de los alumnos y esto es exactamente lo que se persigue con el planteamiento competencial. La flexibilidad y la inclusión son primordiales para garantizar que todo el alumnado tenga verdaderas oportunidades de aprender. De este modo se deben incorporar distintas opciones de planificación a nivel curricular y de metodología. Cada unidad didáctica debe tener un apartado en el que se incluyan otros materiales pedagógicos auténticos y adaptados con actividades de refuerzo y enriquecimiento para el alumnado que tiene un nivel lingüístico avanzado respecto al resto de la clase, así como actividades para los alumnos que encuentran más dificultades en el aprendizaje. Para reforzar el enfoque inclusivo se deben utilizar técnicas de trabajo cooperativo, porque esta metodología contribuye a que aprendan más fácilmente cuando comparten sus conocimientos, se involucran en situaciones comunicativas y colaboran con otros miembros del grupo. El trabajo cooperativo, activo y participativo, el agrupamiento flexible y la enseñanza individualizada permitirán que el alumnado se sienta incluido de forma natural en el aula.

El profesorado debe guiar el aprendizaje haciendo un seguimiento del alumnado y de su progreso. Es necesario partir de los conocimientos previos del alumnado para poder planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para alcanzar los objetivos marcados el profesorado debe ser flexible, adaptarse a la situación, motivar al alumnado y ponerlo en el centro del aprendizaje. Varias directrices pueden ayudar a ello como incitar a que los estudiantes participen, simular situaciones reales, y la co-acción.

El aprendizaje del Francés supone un doble reto para nuestro alumnado, por un lado, a nivel cognitivo (el proceso de adquirir una nueva lengua); y por otro, psicológico (enfrentarse al miedo de equivocarse en la construcción de estructuras lingüísticas o de pronunciar de forma inexacta). El profesorado debe ayudarlo a superar estas dificultades desde los primeros cursos. Hay que habituar al alumnado a hablar en Francés (pequeñas presentaciones, breves diálogos) desde el inicio, e insistir en que el error es una fuente de aprendizaje y no un obstáculo. De este modo no solo se ayuda a vencer esos miedos, sino que se acostumbra a los estudiantes o a las estudiantes a emplear la lengua en tareas cotidianas en clase. Es necesaria una exposición prolongada al Francés y para ello, se ha de maximizar el uso de la Lengua Extranjera en el aula (lo cual no implica excluir la primera lengua, que puede tener una función estratégica por parte del docente o de la docente, mediador o mediadora en el aprendizaje del alumno o de la alumna). Además, se han de promover oportunidades para que el alumnado practique la lengua fuera del aula, para lo que necesitará orientaciones prácticas y apoyo a diversos niveles (planes de lectura, proyectos de etapa o de centro, actividades de inmersión lingüística, colaboración en proyectos internacionales, etc.). Una forma de motivar al alumnado en el aprendizaje de la materia es mostrándole que puede hacerlo de forma lúdica fuera del entorno escolar: escuchando música, o viendo vídeos, películas o series en plataformas digitales y también elaborando como podcasts, vídeos grabados por ellos mismo de manera individual o en grupo, presentaciones de power point,

El uso de las metodologías activas es esencial y pone al alumnado en el centro del aprendizaje, haciendo que éste sea más autónomo y participativo, fomentando el trabajo en equipo e incentivando el espíritu crítico. Entre las metodologías activas más populares podemos destacar la “Classe inversée” o “Clase invertida”, que combina el trabajo del alumnado en el centro y en casa: los contenidos teóricos se ven en casa mientras que las actividades creativas se realizan en clase, favoreciendo así la cooperación y práctica de la expresión oral durante más tiempo en el aula. El aprendizaje cooperativo es otra de las metodologías propuestas y tiene por meta que cada uno de los estudiantes o de las estudiantes consigan sus propios objetivos en colaboración con los demás, es decir, las tareas se realizan en grupo y todas las decisiones deben ser deliberadas en conjunto. Es conveniente usar las Tecnologías digitales, por ejemplo, Padlet, WordtArt, Kahoot, RanderForest, Tik Tok,. La gamificación lleva a cabo una dinámica basada en el juego implicando al alumnado a través de una serie de retos que tiene que superar. Mediante el cooperativismo, se pretende que los estudiantes desarrollen la motivación por la tarea y se ayuden mutuamente. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología en la que la clase se divide en grupos de trabajo, cada

uno de ellos tiene que investigar un tema basado en problemas reales y el alumnado debe dar una solución al mismo. etc. En este sentido continuaremos trabajando en tanto en la revista Sapere Aude, como en los proyectos de Aula del Futuro y RadioEdu, con nuestra futura emisora “Korreas on air”. A

13.2. Materiales curriculares y recursos didácticos

Entre los materiales y los recursos didácticos vamos a establecer una doble distinción: por una parte los recursos propios del centro, y por otra los que pertenecen a los alumnos.

En la clase el profesor debe contar con una tiza, una pizarra y una pizarra digital. Debe contar también con diccionarios que serán utilizados por los alumnos para realizar consultas o comprobar el significado de palabras. Asimismo contará los ordenadores y las pizarras digitales para realizar las actividades de audición y comprensión oral y para la proyección de películas en versión original o realizar otras actividades de comprensión audio-visual, como la proyección de trabajos realizados por ellos mismos como vídeos.

En lo que respecta al material propio del alumno es muy importante que lleven a clase un cuaderno de trabajo personal propio para la asignatura, donde harán ejercicios propuestos por el profesor y copiarán de la pizarra esquemas, vocabulario, expresiones, etc., que contribuyen al aprendizaje de los contenidos previstos en cada unidad. Dichos cuadernos serán revisados periódicamente por el profesor.

Será necesario que el alumno disponga de un libro de texto que servirá de guía para el aprendizaje progresivo durante todo el curso, en tanto en cuanto no se haya cambiado por completo la manera de trabajar y de estudiar.

Dentro de este apartado, nos gustaría utilizar la Biblioteca del Centro que ahora es también parte del Aula del Futuro no sólo como una sala de lectura y de “almacenamiento” de libros, sino como un espacio en el que realizar otras actividades como la presentación de poemas y canciones franceses en power-point o un lugar desde el que aprender a buscar información en lengua extranjera. Nos gustaría que la Biblioteca fuera un verdadero Centro de Documentación y de Información como los CDI de los Institutos franceses

https://fr.wikipedia.org/wiki/Centre_de_documentation_et_d%27information_en_%C3%A9tablissement_scolaire

Junto a la Biblioteca / Aula del Futuro contamos con el material propio del Departamento en el que destacamos la biblioteca de lecturas graduadas, que es usada muy satisfactoriamente por los alumnos más avanzados. En dicho Departamento tenemos otro material como manuales, gramáticas, libros de ejercicios, libros de lectura, cintas de vídeo, DVDs, juegos, etc.

Todos los esfuerzos que realicemos, en este sentido, estarán encaminados a aumentar la competencia de los alumnos en comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital y será la base para un Plan de Lectura Global. Competencia que hemos de intentar desarrollar en el alumnado todos los departamentos didácticos de nuestro centro, el IES G.M.K.

Relación de iniciativas posibles a fomentar entre nuestros alumnos:

- 1.- Aprender a realizar búsquedas entre los fondos de la Biblioteca, con vistas a lograr una buena productividad en la realización de futuros trabajos. Dotar a los alumnos de criterios para la búsqueda y recuperación de información.
- 2.- Incluir la lectura de libros existentes en la Biblioteca que, a la vez que inciden en el aprendizaje de la asignatura, tengan que ver con la animación a la lectura en general.
- 3.- Dotar a los alumnos de referencias bibliográficas accesibles por Internet en relación a la cultura y la lengua francesas (relacionado directamente con las TIC).
- 4.- Realizar la evaluación de los fondos propios de cada Departamento en la Biblioteca, su adecuación a la enseñanza y necesidades para este curso, proceso que ya iniciamos en cursos anteriores y que continuaremos en el presente.
- 5.- Como actividades propias de la animación a la lectura se pueden proponer algunas que también constan en otros apartados de las Programaciones, como participación en rutas literarias, concursos de ortografía, realización de trabajos documentados, lecturas obligatorias y recomendadas sobre temas relacionados con el IDIOMA FRANCÉS
- 6.- Utilización virtual de recursos tales como enciclopedias y, toda clase de diccionarios. A este nivel hay ya una propuesta en la WEB del Departamento de Francés, incluida en la de nuestro instituto, el IES M.G.K.
<http://iesolosarvera.juntaextremadura.net/frances/WEB>
- 7.- Elaborar una lista de libros recomendados que se pueden vender en la Feria del Libro relacionados con la literatura francesa adaptada.

13.3. Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).

El desarrollo de las TICs y otros recursos didácticos constituye una parte consustancial, cada día un poco menos indisoluble por no decir indispensable, en la vida de todos los ciudadanos y en particular de los jóvenes que han nacido y han crecido en una sociedad donde su uso es algo habitual. Además de su considerable impacto y propagación por el mundo, las TIC constituyen un elemento importante de la cultura actual. En este punto, la urgente necesidad de promover su uso en el marco escolar, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje pero igualmente la calidad de la enseñanza, es innegable.

En los enfoques comunicativos, la utilización de documentos auténticos así como la exposición de la lengua en diversos contextos de la realidad de la lengua extranjera tiene un papel muy importante como hemos subrayado anteriormente. Así, el lugar de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje del francés están totalmente justificados.

En efecto, para las lenguas extranjeras las TICs son un recurso infinito porque permiten el acceso directo e instantáneo a otros países, a otras culturas. Favorecen también el trabajo de las cinco competencias orales y escritas, el aprendizaje a distancia y el acceso a documentos auténticos en tiempo real.

A esto, no podemos negar el hecho de que suscitan a menudo el interés, la curiosidad y la motivación del alumno/a, lo que finalmente se traduce en un aprendizaje de mejor calidad y compromiso personal acrecentado. Ocupan hoy, justamente, un lugar de preferencia en el proceso de aprendizaje de una lengua.

Durante el presente curso se recurrirá también al uso del ordenador y de la pizarra digital en la clase de francés ya que pensamos que su uso es muy motivador para los alumnos. Podremos usarlos trabajando con material elaborado por nosotros mismos, usando plataformas eScholarium o Classroom o usando los CD-ROM y los DVD que vienen con la mayoría de los libros de texto. También podremos trabajar conectados a la red utilizando la infinidad de recursos que esta nos ofrece. En este sentido queremos destacar las siguientes páginas:

Web de EOI de Hellín
Le point du fle,
Français facile,
Blog de Carmen Vera Pérez,
Exercices de Vocabulaire

Jeux de français
Lexique Fle
Les pages du fle
Podcast français facile
Mot de passe Fle
Jeu de l'Oie
Fle Sitographie
Blog de la sección bilingüe del Centro.
Web de francés, elaborada por nuestra compañera -Carmen Mogío Jarnés- incluida en la WEB de nuestro instituto.
- Kahoot
- Genially

Además, este curso, intentaremos participar en los diferentes programas que hay en el IES como Radio Edu o el aula del futuro ya que pensamos que su conocimiento y uso pueden ser muy ventajosos para los alumnos que cursan nuestra materia.

14. Medidas de refuerzo, de atención a la diversidad y para la inclusión.

Entendemos el concepto de diversidad como inherente a la existencia del *grupo-clase*: entre los alumnos del mismo grupo existen diferencias de edad, de educación recibida, de clase social, de capacidades, de intereses, de visión de las cosas simplemente porque estamos hablando de personas. En el aula, como en la vida, el ser humano es heterogéneo.

La labor del profesor será la de ayudar a sus alumnos, teniendo en cuenta las especificidades de éstos.

La atención a la diversidad puede ser de dos tipos: no significativa y significativa. En el primer caso, parece más fácil de llevar a cabo: se trata de problemas “menores” que pueden solucionarse fácilmente: el alumno que no ve bien la pizarra puede sentarse en las primeras sillas, el alumno tímido puede hacer trabajos en grupo con ciertos compañeros... En cuanto al segundo punto, ya hemos mencionado anteriormente que cada alumno representa una individualidad. Se exige pues una respuesta adecuada a cada situación concreta, ya que los alumnos progresan a diferentes ritmos, y de todos es sabido que las mismas actividades no resultan válidas con cada alumno.

Intentaremos responder a estas demandas estableciendo tareas diferentes (pensemos por ejemplo en el alumnado marroquí que tenga problemas de español, y en los alumnos que escogen esta materia optativa por primer vez, dentro de un grupo de alumnos con 2, 3, o 4 años de francés, ya que de momento es imposible en nuestro centro establecer varios grupos según el número de años de estudios de francés), y estableciendo criterios de evaluación más flexibles cuando la situación lo requiera para conseguir que el alumno alcance los mínimos.

Ello no significa que el alumnado deje de mostrar una actitud positiva y que “relaje” sus ritmos de trabajo con el fin de lograr una evaluación positiva con el mínimo esfuerzo.

Intentaremos pues asegurar a todos los alumnos el aprendizaje de los contenidos considerados básicos y ofrecer a todos los alumnos posibilidades de desarrollo de su potencial de aprendizaje sin que ninguno se vea frenado por el ritmo de aprendizaje de los demás compañeros. Para asegurar la atención a la diversidad proponemos las siguientes medidas:

- Revisión constante de conceptos anteriores. Para ello, las primeras sesiones de clase de curso se dedicarán a revisión de conceptos básicos.

- Partir siempre de la idea de individualidad

- Hacer fluida la relación en clase

- Potenciar el aprendizaje de la autonomía dirigida y progresiva: la observación, el análisis, la reflexión, la hipótesis...

- Proporcionar técnicas de tratamiento de información, de la documentación y del desarrollo de estrategias de aprendizaje.

- Elaborar actividades de distinto grado de dificultad, de forma que todos las realicen pero profundizando en ellas sus niveles.

- Con actividades en pareja o en grupo que permitan acostumbrarse a distintas formas de pensar y de actuar.

- Facilitar juegos de rol y debates que hagan posible una participación fluida.

- Fomentar la consulta, cada vez más autónoma de léxicos y diccionarios, de manuales de gramática que favorecerán una forma personal de trabajar.

- Elaborar ejercicios complementarios ya sea de recuperación o de asentamiento de conceptos de aquellos temas que no hayan sido comprendidos por los alumnos. La realización de estos trabajos en clase y en casa, junto con la actitud, resultarán fundamentales a la hora de evaluar al alumno.

En lo que concierne a las posibles *adaptaciones curriculares* se diseñarán de acuerdo al alumno en concreto que las precise, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente respecto al desarrollo de capacidades, motivación, estrategias de aprendizaje. Las adaptaciones curriculares se harán de acuerdo con el equipo educativo del curso al que pertenezca el alumno,

de modo que la coordinación y el seguimiento en el proceso sean lo más efectivos posible. Las adaptaciones curriculares del departamento se realizarán siguiendo los criterios y objetivos de la etapa, adaptados a las necesidades del alumno.

Las adaptaciones se centraran en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

En este sentido este curso tenemos varios alumnos con ajustes, que se han llevado a cabo con el Departamento de Orientación.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades. En este caso tenemos este curso un alumno marroquí con un nivel de francés superior al del resto de sus compañeros en 2º de Bachillerato. En este caso, y sobre todo durante el primer trimestre que estamos repasando conceptos fundamentales, él está trabajando con un libro de lectura adaptado, *Poursuite dans Paris*, que incluye ejercicios. Además de esto hace otras tareas aparte y también si tiene dudas de la materia de Lengua Española se las explicamos, ya que le sirven no sólo para afianzar su español sino que hay conceptos que le vienen fenomenal para su aprendizaje del francés.

Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. Como ya señalamos más arriba, este curso tenemos varios alumnos marroquíes que casi no saben ni leer ni escribir. Estamos intentando acercarles el francés a partir de la expresión y la comprensión oral mediante apuntes y fichas muy sencillos basados sobre todo en ilustraciones, juegos, acertijos, crucigramas, etc. Poco a poco van empezando a entender algunas cosas y a expresarse. Sin embargo, es una tarea árdua porque se trata de alumnos que no tienen hábito de estudio, que olvidan el material, que pierden las fotocopias y por ello el avance es muy lento. La parte positiva es que no suelen ser disruptivos y aunque poco, se puede trabajar con ellos.

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con

dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

15. Programas de recuperación y refuerzo de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa.

Si el alumno sigue siendo alumno de Francés, un aprobado en la primera evaluación del año escolar en curso, significaría el aprobado automático del Francés pendiente del año anterior. En el caso de que su trayectoria durante el presente curso no fuera satisfactoria, podría recuperar el curso pendiente con la entrega de un cuadernillo de ejercicios preparado por el Departamento y la superación de una prueba de mínimos. En este caso, al igual que en el caso de los alumnos que teniendo el Francés pendiente ya no están matriculados en la asignatura de Francés, se le daría una oportunidad antes de la tercera evaluación. Para poder hacer la prueba de mínimos es necesario haber entregado antes el cuadernillo debidamente completado. La calificación dependerá en un 50% del resultado de la prueba y en un 50% de la entrega de las actividades que en su momento se hayan propuesto. Además, si no entregara el cuadernillo ni superara la prueba, pero aprobara a final de curso, se daría por recuperado el curso pendiente.

En cuanto a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, la prueba de recuperación consistiría en la entrega de un cuadernillo de ejercicios debidamente completado o de un trabajo acorde con sus capacidades.

La calificación máxima que se puede tener en estas pruebas de recuperación será de SUFICIENTE.

En el momento de redactar esta programación, (10/10/2024) no aparece en Rayuela ningún alumno con la materia de Francés pendiente.

En el caso de Bachillerato, consistirá en una prueba escrita que versará sobre los contenidos exigidos para superar la asignatura en cada curso en concreto, aunque también es factible la realización del cuadernillo de Classroom. Los alumnos/as que superen dicha prueba, es decir, que obtengan una calificación igual o superior a 5 puntos, superarán la asignatura. En este caso, puesto que se trata de Bachillerato y las notas pueden tener importancia a la hora de presentarse a la EBAU, consideramos necesario poner la calificación obtenida y no como en el caso de la ESO donde la calificación máxima de las pruebas de recuperación era de Suficiente.

16. Prueba de acreditación de nivel de nuevos alumnos.

Se seguirán las directrices marcadas en el DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, Artículo 15, puntos 5, 7 y 8, sobre el cambio de lengua extranjera:

5. “Con carácter general, el alumnado cursará como Lengua Extranjera la misma que hubiera cursado en la etapa precedente, siempre que dicha lengua esté contemplada en la oferta académica del centro. No obstante, la Dirección del centro podrá autorizar a un alumno o alumna el cambio a otra lengua extranjera de su oferta académica si la solicitud estuviera suficientemente motivada. Además de esta autorización, se exigirá que el alumno o alumna supere una prueba donde acredite que tiene la competencia suficiente para cursar con garantías de aprovechamiento la nueva lengua extranjera solicitada. Dicha prueba será elaborada, aplicada y evaluada por el departamento de coordinación didáctica correspondiente.”

7. La elección de idioma como Segunda Lengua Extranjera se hará al comenzar la etapa y será requisito para poder elegirla en los sucesivos cursos haberla cursado en el curso inmediatamente anterior o, en su defecto, acreditar los conocimientos mínimos necesarios mediante la superación de la prueba de nivel a la que se alude en el punto siguiente.

8. A tal efecto, el alumnado deberá superar una prueba de nivel propuesta y evaluada, en el modo que establezca la Jefatura del Departamento, por el departamento de coordinación didáctica que tenga adscrita dicha materia.

Ya que el decreto no señala nada sobre el momento en que dicha prueba debe realizarse creemos conveniente que, en el caso de 1º de ESO dicha prueba se realice en el mes de Septiembre cuando estén matriculados todos alumnos. Quizás sería conveniente incluir una nota en la hoja de matrícula al respecto, aunque se puede hacer en otras fechas como finales de junio o principios de julio.

DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, Art. 12, punto 4: “La *incorporación a la Segunda Lengua Extranjera en segundo curso, no habiéndola cursado en primero*, la decidirá el director o la directora del centro con el informe favorable del equipo docente y solo tras acreditar el alumno o alumna, mediante la superación de una prueba aplicada por el departamento de coordinación didáctica correspondiente, que tiene conocimientos suficientes para cursar con aprovechamiento la materia.

Esta sugerencia sería válida para cambios en niveles superiores.

17. Incorporación de los contenidos transversales.

Los temas transversales, aunque no sean contenidos disciplinares, se incluyen en actividades de enseñanza de esta programación didáctica en las etapas de ESO y de Bachillerato y así como en la vida diaria de los centros integrándose de forma equilibrada y natural.

El idioma extranjero introduce fácilmente entre sus contenidos el tema de los contenidos transversales. El hecho de presentar la realidad de la vida diaria como marco para desarrollar la producción oral y escrita, a la vez que la comprensión lectora, potencia la aparición de unos elementos que apoyen los contenidos lingüísticos, como ocurre en cierta medida con los aspectos socioculturales. A diferencia de éstos, más característicos del país y de la lengua que es objeto de estudio, temas transversales abarcan un ámbito mucho más amplio y general, y se pueden tratar de forma diversa. En una misma unidad es posible encontrar distintos temas de transversalidad, incluso de forma pasiva en una ilustración, textos, ejercicios de escucha, ejercicios de gramática y a su vez, un mismo tema puede aparecer en varias unidades. Se tratan pues de aspectos básicos para la formación integral del alumnado, indispensables en la sociedad actual...

Como su nombre indica deben hacerse presentes a través de los distintos contenidos que configuran la programación. En general no se trata de ampliar el temario sino de añadir importantes facetas a la hora de enfocar los temas. Es cierto que cualquier área da pie para incorporar los temas transversales, pero también es cierto que unas ofrecen más posibilidades que otras. Así temas como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el fomento del espíritu crítico, la creatividad, la formación estética, el respeto a la diversidad o la cooperación entre iguales son casi inherentes a nuestra asignatura. Por otra parte hay otros como la comunicación audiovisual, la competencia digital o el uso ético de las Tic, que debido a los grandes cambios ocurridos en los últimos años en la enseñanza de las lenguas están presente en el día a día de una clase de idioma extranjero. Por último, otros más recientes como la educación emocional o en valores, la educación para la salud o la educación

para la sostenibilidad o el consumo son tratados cada vez con más frecuencia como se puede ver en los libros de texto y o de manera bastante clara en el decálogo para le EBAU, que recoge todos estos temas.

18. Medidas complementarias para el tratamiento del francés dentro del programa europeo Erasmus+ y eTwinning.

El IES “Maestro Gonzalo Korreas” participó en un programa Erasmus+. Dentro de las distintas actividades relacionadas con dicho programa, el Dpto. de Francés, está colaborando y el curso pasado D. Francisco Calle realizó un curso de una semana en Rouen (Francia) sobre la didáctica de FLE en “French in Normandy”, con gran aprovechamiento por su parte. Por desgracia, la pandemia truncó la explicación y la aplicación de alguno de los conocimientos adquiridos así como la continuación del programa. Esperamos que una vez asentado el nuevo equipo directivo el tema se vuelva a tratar.

También dentro de los programas europeos participamos en un proyecto eTwinning titulado “Le partage est un heureux abri face au mépris de la différence” dans lequel nous avons travaillé des recettes de cuisine avec d’autres élèves de Belgique, France, Portugal, Italie et Roumanie. Ha sido la primera experiencia en este campo que esperamos volver a repetir e incluso planteándonos presentar nosotros algún proyecto.

El curso pasado comenzamos **un intercambio epistolar** con el “Collège Les Saules”, de la localidad francesa de Eybens (1, Allée Martin Luther King, 38320, Eybens), cerca de Grenoble que resultó bastante satisfactorio. Por esta razón seguiremos con este proyecto este curso 2024/25.

Por otra parte, creemos que una medida interesantísima a la vez que provechosa, sería la de utilizar los conocimientos adquiridos por nuestros alumnos para obtener algún reconocimiento oficial como pueden ser los diplomas del DELF (Diplôme d’Études en Langue Française) o alguno de los títulos de la Escuela Oficial de Idiomas. En este sentido, y para reforzar la preparación al DELF que aparece en los libros de texto, ya a finales del año pasado compramos libros de preparación al DELF aunque por ahora se nos antoja difícil aplicar esta idea ya que los alumnos mejor preparados serían los de 2º de Bachillerato pero, dado que tienen la PAU, nos parece excesivo agobiarles con más tareas. Sin embargo, sí que pensamos que no estaría de más recordarles que se pueden matricular por libre en francés en la EOI y que tienen la posibilidad de presentarse tanto en junio como en septiembre.

19. Actividades complementarias y extraescolares.

Este Departamento es consciente del interés que suscita en general la realización de ciertas actividades “fuera de la rutina” dentro y fuera del centro.

1er trimestre

¿Erasmus Days presentación en Instagram?

Preparar alguna actividad dentro del Centro relacionada con la Toussaint (Los Santos) en Francia con carteles o presentaciones.

Le 11 Novembre, jour de l’armistice. Explicar qué es en las clases y poner algún vídeo como alguno de los que aparecen en

https://www.lumni.fr/video/la-victoire-des-allies-et-l-armistice-apocalypse-la-1ere-guerre-mondiale#at_medium=5&at_campaign_group=2&at_campaign=hebdo&at_offre=8&at_send_date=20231108&at_recipient_id=726375-1573603095-7c9e163c

Hacer lo mismo con las celebraciones de Navidad en Francia.

2º Trimestre.

- **Cuentos africanos con Samuel Mountoujdou.** (Del 13 al 17 de Enero). Por ahora el día 13, a partir de las 9:25.

- **Obra de teatro en Cáceres.** Vamos a reservar plazas para ver una obra de teatro en Cáceres: *Notre Dame de Paris*, el 18 de febrero a las 11:30.

3er trimestre.

Vamos a solicitar la realización de una de las rutas culturales subvencionadas por la Junta de Extremadura aunque todavía no está fijada. En cuanto salga convocada, enviaremos la documentación pertinente y esperamos que sea aprobada. En cuanto nos enteremos de que se aprueba, como ha ocurrido otros años, fijaremos la fecha con el Departamento de Actividades Extraescolares.

Viaje de varios días a París siguiendo el modelo del viaje que realizamos en el curso pasado. Las fechas barajadas todavía no están fijadas ya que hay que hablar tanto con la Directiva como los compañeros de la asignatura de Unión Europea para ir juntos y así intentar reducir gastos.

Otras actividades

Proponer la elaboración y exposición de pósters y murales relacionados con Francia y la cultura francesa dentro de un Calendario Cultural Anual que se podrían mostrar en la biblioteca/aula del futuro o en los pasillos; la proyección de películas en versión original con subtítulos. También en la misma biblioteca/aula del futuro se pueden realizar actividades como lecturas de poemas en francés acompañados de proyecciones en power-point.

Periódico o revista en francés: se estudiará la posibilidad de editar un boletín periodístico trimestral mostrando material realizado por los alumnos, en colaboración con los Departamentos de Inglés, de Portugués, de Plástica y de Informática.

Elaboración de algún artículo en francés para la Revista del Centro, como ya hemos señalado en el apartado de los contenidos transversales

Fomentar el francés de la página web de francés y el blog del Portfolio de Lenguas del Centro así como en la cuenta de twitter Francés Gonzalo Korreas @FrancesJaraiz

Préstamo de películas y de libros de lectura: se intentará fomentar el préstamo de películas de vídeo y DVD en versión original entre los alumnos, especialmente los de Bachillerato y cursos altos de la ESO.

Como venimos haciendo todos los años, el Departamento de Francés colaborará en días especiales – Navidades, Día del Centro, Fin de Curso...- con el fin de dinamizar y potenciar la formación cultural, y desarrollo en valores del alumnado.

Además dejamos abierta la posibilidad a participar en cualquier actividad relacionada con el francés tanto dentro del centro como fuera del mismo, de lo que avisaríamos con suficiente antelación del desarrollo de la misma tanto a la Dirección del Centro como al Departamento de Actividades Extraescolares para no tener así que pasar por el Consejo Escolar.

Día del centro:

- Comidas francesas: quiche, bûche de Noël, crêpes, dégustation de fromages,...
- Danse bretonne.

-Pasapalabra

-Canciones sacadas de películas como *Los chicos del coro* u *Ocho mujeres*.

-El francés en la publicidad.

-Photocall, (Hace dos años se basó en cuadros franceses)

-Etc.

-D. Francisco V. Calle Calle, propondrá a la dirección del Instituto dar una conferencia sobre el Viacrucis de Antonio Blázquez, antiguo profesor del MGK, y que es una obra de arte bastante desconocida que posee Jaraíz. Esta conferencia puede tener lugar en la Biblioteca Municipal, para que pueda asistir público del pueblo y así abrir más el instituto a la localidad.

Día del libro: prestar atención a las efemérides que haya durante el año, relacionadas con autores franceses.

Los cuatro miembros del departamento hemos acordado que utilizaremos actividades académicas, asociadas a calificación del alumnado, para dinamizar esas jornadas. En este sentido, tal y como hicimos en años pasados, los alumnos podrán participar en pequeñas obras de teatro adaptadas como las escenas que representamos de *El enfermo imaginario* o la adaptación de *Le passe-muraille*. Los alumnos que participen en estas actividades serán premiados con regalos, diplomas, y subidas de calificación final de trimestre. El curso pasado adaptamos una escena de Le bourgeois gentilhomme, Este curso intentaremos hacer algo parecido con otra escena de una obra de teatro o con algún poema dramatizado como Le déjeuner du matin de Jacques Prévert o alguna de las fábulas de La Fontaine.

El día 8 de octubre recibimos por Rayuela la instrucción 17/2024 de 4 de octubre sobre intercambios escolares. Nos parece una propuesta muy interesante pero dada la gran cantidad de trabajo burocrático que conlleva, empezando con que hay que buscar un centro en Francia que acepte el intercambio y acabando con la redacción de un proyecto pedagógico sobre el mismo, nos resulta imposible realizar dicha solicitud. Queda anotada y será estudiada convenientemente para el próximo curso.

El mismo día recibimos una notificación de un intercambio con la Académie de Amiens. Lo estamos estudiando porque esto requiere menos preparativos que el intercambio escolar.

20. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Para evaluar la programación didáctica hemos incluido unos indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

20.1. Evaluación de resultados.

La evaluación de los resultados, es decir, el número de aprobados y de suspensos así como sus correspondientes porcentajes los haremos a partir de los gráficos suministrados por la plataforma Rayuela en una tabla como la siguiente:

GRUPO	Aprobados	%	Suspensos	%
-------	-----------	---	-----------	---

20.2. Evaluación de objetivos.

Indicadores de logros	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación										
2-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada										
3-La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.										

4-Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.																			
5-La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.																			
6-Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.																			
7-Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.																			
8-Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.																			
9-Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave																			
10-La distribución del tiempo en el aula es adecuada.																			
11-Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).																			
12-Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.																			
13-Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc																			
14-Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.																			

15-Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.																			
16-El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.																			
17-Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso																			
18-Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.																			
19-Ha habido coordinación con otros profesores.																			
20-Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje																			
21-Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.																			
22-Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria																			
23-Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.																			
24-Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.																			
VALORACIÓN																			
PROPUESTAS DE MEJORAS																			

20.3. Evaluación de actividades complementarias

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VALORACIÓN										

PROPUESTAS DE MEJORAS	
-----------------------	--

20.4. Adecuación de materiales didácticos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LES BLOGUEURS 1 LIBRO										
LES BLOGUEURS 1 CUADERNO										
LES BLOGUEURS 2. LIBRO										
IES BLOGUEURS 2, CUADERNO										
LES BLOGUEURS 3, LIBRO										
LES BLOGUEURS 3, CUADERNO										
FRANCOFOLIE 1, LIBRO										
FRANCOFOLIE, 1, CUADERNO										
MOT DE PASSE 2, LIBRO										
MOT DE PASSE 2, CUADERNO										
OTROS MATERIALES: fotocopias, classroom, exámenes de EBAU.										
VALORACIÓN										
PROPUESTAS DE MEJORAS										

20.5. Desarrollo de la programación didáctica. Desarrollo de los contenidos.

CURSO	MENOS DE 50%	ENTRE 50% -75%	MÁS DE 75%
1 ESO (I)			
1 ESO (II)			
2 ESO (I)			
2 ESO (II)			
3 ESO (I)			
3 ESO (II)			
4 ESO (I)			
4 ESO (II)			
PRAGE			
1 BACHILLERATO (I)			
1 BACHILLERATO (II)			
2 BACHILLERATO (I)			
2 BACHILLERATO (II)			
Razones por las que se han cumplido dichos porcentajes			

30. Memoria final.

A final de curso el departamento de francés realizará una memoria final en la que **se expondrán y analizarán los procedimientos y los resultados obtenidos** con el fin de **extraer unas conclusiones y establecer propuestas de mejora** de cara al curso siguiente.

31. Reflexiones finales.

Por último consideramos pertinente matizar que esta programación tiene un **carácter abierto y flexible**, por lo cual los profesores la aplicarán y adaptarán contando con cierto margen de maniobra y en función del grupo de alumnos a que se refiera.

Las posibles modificaciones se recogerán en las correspondientes actas de reuniones del departamento y se enviarán a la Dirección del Centro para que sean tenidas en cuenta y figurarán asimismo en la memoria final de curso.

En Jaraíz de la Vera, a 10 de octubre de 2024

Fdo. Francisco Vicente Calle Calle
Jefe del Departamento de Francés.